

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Economía, Ambiente y Territorio
Convocatoria 2023-2024

Tesina para obtener el título de especialización en Inclusión Financiera y Gestión de
Cooperativas de Ahorro y Crédito

Propuesta de diseño de un programa de educación financiera para la Asociación Indígena de
Emprendedores Kallari en el Cantón Tena

Arévalo Acaro Ingrid Jakeline

Asesora: Barrera Rodríguez Cinthya Daniela

Lectora: Garzon Alvear Katia Paulina

Quito, septiembre de 2024

Dedicatoria

El presente trabajo lo dedico a mis hijos, mi pilar y sostén en todo momento, la fuerza y motor de vida, pero sobre todo a Dios que es quien guía mis pasos y quien escogió por mí la especialización que me encuentro siguiendo y que tiene un propósito para sus designios en este mundo transitorio.

Índice de contenidos

Resumen	7
Agradecimiento	8
Introducción	9
Capítulo 1. Revisión de la literatura	10
1.1. Economía social y solidaria	10
1.1.1. Principios de la Economía Social y Solidaria	12
1.2. La Asociatividad.....	13
1.2.1. Asociaciones indígenas	14
1.3. El Cooperativismo	15
1.4. Análisis de la relación entre la asociatividad y el cooperativismo	16
1.5. Principios del cooperativismo.....	16
1.6. Inclusión Financiera	18
1.6.1. Mujeres con acceso al sistema financiero	19
1.7. Educación Financiera	20
1.8. Emprendimiento	21
1.8.1. Responsabilidad social en el sector financiero	23
1.8.2. El Emprendimiento en la mujer	24
Capítulo 2. Definición del Problema	26
2.1. Diagnóstico situacional.....	26
2.1.1. Situación socioeconómica	26
2.1.2. Población objetivo.....	27
2.1.3. Diagrama del diagnóstico situacional	30
2.2. Justificación de la investigación/proyecto y delimitación del problema.....	32
2.2.1. Causas y efectos del problema	32
2.2.2. Matriz de involucrados.....	34
2.2.3. Árbol de problemas	35
2.3. Objetivos del proyecto.....	36
2.3.1. Objetivo general	36
2.3.2. Objetivos Específicos	36
2.4. Hipótesis (alternativas) del proyecto	37
2.4.2. Selección de la estrategia óptima	39
2.4.2. Estructura analítica del proyecto	40
Capítulo 3. Desarrollo metodológico y resultados del proyecto	42

3.1. Matriz de Marco Lógico	42
3.2. Plan operativo	46
3.3. Presupuesto del proyecto	50
3.3.1. Presupuesto desagregado por componentes	50
3.3.2. Presupuesto consolidado por quimestres de ingresos, costos y gastos	51
3.4. Evaluación ex ante.....	53
3.4.1. Pertinencia.....	53
3.4.2. Análisis de pertinencia con respecto a los objetivos de las instituciones participantes	54
3.4.3. Análisis de la viabilidad política de los actores del proyecto	56
3.4.4. Análisis de la Viabilidad Organizativa e institucional del proyecto	56
Capítulo 4. Conclusiones y recomendaciones	58
Referencias	¡Error! Marcador no definido.

Lista de Ilustraciones

Figuras

Figura 2.1. Comunidades que conforman Kallari	28
Figura 2.2. Esquema Causas del problema	34
Figura 2.3. Esquema Efectos del problema.....	34
Figura 2.4. Matriz de involucrados	35
Figura 2.5. Árbol de problemas.....	36
Figura 2.6. Árbol de objetivos.....	37
Figura 2.7. Esquema de alternativas.....	39
Figura 2.8. Estructura analítica del proyecto.....	41

Tablas

Tabla 1.1 Matriz comparativa de las definiciones sobre Economía Social y Solidaria y la Economía Capitalista.....	11
Tabla 2.1. FODA realizado en la Asociación Kallari	28
Tabla 2.2. Matriz de diagnóstico situacional.....	31
Tabla 2.3. Análisis de alternativas	40
Tabla 3.1. Matriz de marco lógico	45
Tabla 3.2. Plan Operativo.....	47
Tabla 3.3. Presupuesto desagregado por componentes del proyecto	50
Tabla 3.4. Presupuesto consolidado	52
Tabla 3.5. Presupuesto por quimestre consolidado	52
Tabla 3.6. Análisis Objetivos del proyecto vs Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	53
Tabla 3.7. Matriz para la evaluación de la identificación y delimitación del problema que dio origen al proyecto.....	55
Tabla 3.8. Matriz para el análisis de actores y para el análisis de la viabilidad política.....	56
Tabla 3.9. Matriz de análisis de la viabilidad organizativa e institucional del proyecto.....	57

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesina

Yo, Ingrid Jakeline Arévalo Acaro, autor de la tesina titulada “Propuesta de diseño de un programa de educación financiera para la Asociación Indígena de Emprendedores Kallari” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de especialista concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación, pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener beneficios económicos.

Quito, septiembre de 2024.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ingrid', is written over a horizontal line. The signature is enclosed in a light gray rectangular box.

Ingrid Jakeline Arévalo Acaro

Resumen

La Asociación Kallari, constituida desde el año de 1997, ha trabajado en la producción y comercialización de sus productos agrícolas, y en los últimos años ha incursionado en el trabajo artesanal y en turismo. Fue fundada y dirigida por las mujeres pertenecientes a 21 comunidades kichwas ubicadas en el cantón Tena, provincia de Napo.

Ha sido reconocida con varios premios internacionales por las buenas prácticas ambientales en su trabajo, sin embargo, se ha observado problemas que están deteniendo su crecimiento, como son los escasos niveles de educación financiera entre sus miembros, principalmente mujeres, debido a múltiples factores que van desde un bajo nivel de escolaridad hasta la dependencia que han generado en temas de manejo financiero por parte de las organizaciones no gubernamentales que estuvieron a cargo del manejo financiero de la Asociación, lo que motivo su poco interés en este tema.

Con la presente investigación se busca diseñar un programa de educación financiera en base al diagnóstico de las necesidades de su población femenina mediante alianzas estratégicas entre una entidad financiera de la localidad y la academia, para que de esta manera se consiga el fin de lograr una verdadera inclusión y recuperación financiera de la Asociación.

Para el desarrollo del proyecto se utilizó el enfoque descriptivo bajo una metodología de matriz de marco lógico mediante el establecimiento de las matrices que van desde el diagnóstico hasta la planificación de actividades y presupuesto para su consecución exitosa.

Finalmente, los resultados que se obtuvieron arrojaron que es pertinente y viable el presente proyecto ya que se cuenta con la participación efectiva de los involucrados, además de tomar en cuenta alternativas frente a los supuestos que puedan surgir en el desarrollo del programa de capacitación que se dictará de manera virtual, pero contará con la asistencia de la academia para solventar dudas y la parte práctica de las capacitaciones.

La educación financiera se convierte en el indicador primordial para el cumplimiento del balance social de la entidad participante, además de fortalecer la inclusión financiera de las mujeres indígenas de las comunidades miembros de la Asociación, logrando una verdadera y real inclusión.

Agradecimiento

Un especial agradecimiento a mi tutora la MSc. Cinthya Barrera tanto por su calidad profesional como humana, ya que, sin su valioso aporte de conocimientos brindados, no se hubiese podido concretar este primer paso en mi camino hacia una maestría profesional.

Introducción

La educación financiera un tema de suma importancia que ha sido motivo de debate en los diferentes niveles de educación del país, debido a la problemática que genera no solo el desconocimiento en estos temas sino a la práctica incorrecta de inversión y endeudamiento tanto de familias como de los nuevos emprendimientos que han ocasionado problemas económicos familiares y el cierre de los nuevos negocios.

La educación y capacitación a los usuarios es responsabilidad de las entidades financieras, para generar una verdadera inclusión a grupos que durante años han sido excluidos del sector, entre ellos las mujeres indígenas de los sectores rurales. En el presente trabajo se aborda un análisis de los datos obtenidos de diferentes entidades al respecto de la participación de la mujer en temas de emprendimiento y acceso al sistema financiero, además de evaluar los conocimientos que necesitan subsanar para el desarrollo exitoso de sus negocios.

En la Amazonia ecuatoriana, durante los últimos años se han conformado asociaciones para la producción y comercialización de los productos y servicios que pueden ofertar en diferentes sectores económicos de desarrollo. Varias de las comunidades ofertan productos agrícolas, artesanales, de comercio, turismo, entre otros, que han sustituido a las tradicionales economías extractivistas que dañaban el medio ambiente y no eran sustentables para las comunidades locales. Es el caso de la Asociación Indígena Kallari la cual, a pesar de su crecimiento económico en los últimos años, se ha observado que entre las debilidades que están afectando su desarrollo es el desconocimiento en temas del manejo de sus finanzas, por ello la presente investigación busca contribuir con una propuesta mediante la participación activa de una de las entidades del sector con un programa de educación financiera que aporte a la asociación de manera efectiva.

Para desarrollar la presente investigación se ha abordado las siguientes temáticas por capítulos. En el primer capítulo se hace una revisión de la literatura abordando las variables de la investigación. En el capítulo dos se realiza el análisis de la problemática, partiendo del diagnóstico situacional de la población objetivo que se resume en una matriz de diagnóstico. En el capítulo tres se realiza el diseño metodológico de la investigación utilizando la metodología de marco lógico, para finalizar con el capítulo cuatro donde se definen las conclusiones y recomendaciones del trabajo.

Capítulo 1. Revisión de la literatura

1.1. Economía social y solidaria

La economía se refiere al estudio de cómo las sociedades gestionan sus recursos escasos para producir bienes y servicios y distribuirlos entre los diferentes individuos y grupos en la sociedad (Gregory 2012, 54). En su esencia más básica, la economía se preocupa por cómo las personas y las sociedades toman decisiones sobre la asignación de recursos limitados para satisfacer sus necesidades y deseos ilimitados. Esta definición destaca la importancia de la escasez, la elección y la asignación eficiente de recursos en el análisis económico (Samuelson 2010, 23).

La economía social y solidaria se entiende como un conjunto de prácticas económicas y empresariales que priorizan valores sociales y solidarios sobre la maximización del beneficio económico, destacando la importancia de la colaboración, la solidaridad y la justicia social específicamente en lo concerniente a la gestión de empresas y actividades económicas de manera sostenible. La definición de economía social y solidaria puede variar según el enfoque y las prioridades de diferentes organizaciones y entidades dentro del mismo sector (Laville 2001, 38).

...la economía social conforma un espacio de la realidad económica integrado por formas organizativas privadas creadas por las personas para dar respuesta a sus propias demandas sociales, a sus problemas sustantivos y a sus aspiraciones sociales. Su carácter social y privado las sitúa en una lógica económica y decisional bien diferenciada de la de las empresas privadas tradicionales, basadas en la lógica del capital (Chaves 2018, 7).

De acuerdo al estudio realizado por Coraggio sobre la forma tradicional individualista de manejar la economía, menciona “en esta concepción, la economía es un sistema de mercados, una esfera separada de la de la política o de una esfera sociocultural. Cuando el estado, o los sindicatos, o una comunidad indígena, intervienen en materia económica con otra lógica, se trata de una acción externa que genera irracionalidad” (Coraggio 2016, 58).

De acuerdo a La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2023) establece que, la Economía Popular y Solidaria es la forma de organización económica donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen

vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital (art.1).

La ESS, es una de las formas de economía, que en su mayoría logra anclar las economías basadas en el capitalismo y una nueva forma de economía de la reciprocidad y el trabajo en conjunto. A continuación, en la Tabla 1.1, se realiza un análisis de las diferencias entre las definiciones de varios autores entre Economía Social y Solidaria y Economía capitalista.

Tabla 1.1 Matriz comparativa de las definiciones sobre Economía Social y Solidaria y la Economía Capitalista

Aspecto / Fundamento	Economía Social y Solidaria	Economía Capitalista	Diferencias
Finalidad	La economía al servicio de la satisfacción de las necesidades comunes de la sociedad (Coraggio 2014).	La sociedad y la economía al servicio de la maximización de las ganancias / riqueza (Coraggio 2014).	La relación entre la economía y la sociedad.
Tipo de actores económicos	Trabajadores Ciudadanos consumidores usuarios Profesionales, autónomos y pequeños propietarios Ciudadanos, profesionales, autónomos y pymes Organizaciones de la economía social (Chaves, R. & Monzón, J.L. 2018).	Se encuentran el Estado, los empresarios, los trabajadores, los cooperativistas, los propietarios individuales, los cuentapropistas, los inversionistas y las familias e individuos que llevan a cabo actividades económicas (Actores económicos y gestión empresarial. Una reflexión en clave de ensayo Msc. Arnaldo Pérez García).	La participación de los actores es más directa en la economía solidaria.
Democracia	La lógica del don establece la redistribución de los servicios y productos que no necesariamente se expresan en capital, pero que al final compensa a sus socios, bajo este principio el Estado al representar la voluntad política del pueblo, asume este papel. (Godelier 1998).	La Democracia Económica se basa en una economía plural y basada en la representación societaria limitada con poder de decisión en beneficio de quien representa (Caminos de la transformación 2021).	La participación de los actores en la toma de decisiones.
Distribución de beneficios	En la ESS prima el interés colectivo sobre los beneficios y rentabilidad económica, por lo que su enfoque está en las personas y el trabajo más que en el reparto de utilidades y excedentes (Carranza César 2013).	La desigual en la distribución del ingreso y la riqueza es inherente al modo de producción capitalista. En el capitalismo la producción es organizada por el capital, que obtiene por ello un lucro (Revista valor 2017).	La distribución de los beneficios es limitada a sus propietarios y/o socios y de acuerdo al porcentaje de capital invertido.
Forma de propiedad	Las organizaciones de ESS tienen autonomía en la gestión, la misma que se da en procesos de decisión democrática y participativa	En una economía capitalista, los bienes de capital pueden ser de propiedad y control	Propiedad es de todos los miembros socios en la economía solidaria mientras en la

	(Chaves, R. & Monzón, J.L. 2018).	privados, la mano de obra se compra por salarios en dinero, las ganancias de capital corresponden a los propietarios privados, y los precios asignan el capital y el trabajo a usos que compiten entre sí (Oferta y demanda, F&D junio de 2010).	economía capitalista es limitada a sus socios propietarios, quien inician la empresa.
Valores y principios	Principios: Equidad, trabajo digno, cooperación, sostenibilidad ecológica, reparto justo de la riqueza, compromiso con el entorno (El portal de la Economía Solidaria 2022).	Los principios económicos dominantes en el capitalismo son tres: el principio del lucro, el individualismo y el racionalismo económico, que surgen en lugar de los principios de la satisfacción de las necesidades y del tradicionalismo que animan (Económicas de Werner Sombart 1935).	La justicia en la distribución de las ganancias. Priva el beneficio individual sobre el colectivo.

Elaborado por la autora

Es así que la Economía Social y Solidaria aparece como una nueva forma de economía en contraposición con la economía capitalista que se caracterizaba por sus elementos individualistas de captación de ganancias, ante lo cual la ESS brinda la oportunidad a grupos excluidos de integrarse a un sistema diferenciado que tiene como base el beneficio común, sin embargo, al mismo tiempo tiene el reto de adaptarse a las necesidades de la población demandante para generar una inclusión financiera real.

1.1.1. Principios de la Economía Social y Solidaria

La economía social y solidaria establece el cumplimiento de principios, como pilares fundamentales de su accionar a continuación, se presentan varias definiciones al respecto de cada uno de ellos y su repercusión en la sociedad.

Principio de la búsqueda del buen vivir y del bien común “la EES, se entienden aquellas empresas de economía social y solidaria, que ponen la economía al servicio de la satisfacción de las necesidades comunes de la sociedad” (Puig 2012, 20). Al hacer mención de lo anterior, se puede entender el objetivo que persigue la ESS que tiene que ver con principios ancestrales dados por las comunidades indígenas en el manejo del Sumak Kawsay que defiende principios de reciprocidad, cooperación y trabajo en *minka* o en colectivo para un bien común.

Principio de la prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales; “En la ESS prima el interés colectivo sobre los beneficios y rentabilidad económica, por lo que su enfoque está en las personas y el trabajo más que en el reparto de

utilidades y excedentes” (Carranza 2013, 12). En ello radica la diferenciación del manejo tradicional de las economías por parte del sector privado.

Principio del comercio justo y consumo ético y responsable, mediante la participación económica de todos sus miembros por igual, manejado de forma ética, igualitaria y con cohesión social. El manejo sostenible de las economías locales genera una conciencia colectiva de trabajo en equipo y de manejo efectivo y responsable de sus finanzas.

Principio de la equidad de género, establece que se cumpla con los derechos universales y se potencialice las capacidades humanas mediante la inclusión en el manejo de un Balance Social medible y verificable por parte de las entidades de la ESS.

Principio del respeto a la identidad cultural, aporta al buen vivir en la relación armónica con la naturaleza, mediante la educación e información permanente tanto a los usuarios como a la población del entorno donde se desempeñan las entidades de ESS.

Principio de la autogestión; “Las organizaciones de ESS tienen autonomía en la gestión, la misma que se da en procesos de decisión democrática y participativa” (Chaves y Monzón 2018, 93).

Principio de la responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas, que compromete a las entidades de ESS con la comunidad en el trabajo de la mano con sus representantes, que permite el cumplimiento efectivo de inclusión financiera.

Principio de la distribución equitativa y solidaria de excedentes; Uno de los preceptos de la economía social o popular y solidaria es el principio del don, “La lógica del don establece la redistribución de los servicios y productos que no necesariamente se expresan en capital, pero que al final compensa a sus socios, bajo este principio el Estado al representar la voluntad política del pueblo, asume este papel” (Godelier 2004, 32).

De las definiciones anteriores se puede establecer, elementos en común como la autonomía, interés colectivo, la lógica del don en la distribución de los excedentes, la reciprocidad y la afiliación voluntaria, que más adelante se plantean como la base de los principios del cooperativismo, variable de estudio del presente trabajo.

1.2. La Asociatividad

La asociatividad ha marcado la forma de trabajo colectivo específicamente en las zonas rurales, y ha sido la base de la economía social y solidaria.

El asociacionismo tiene diversas vertientes individuales, como la necesidad al acceso de los bienes y servicios públicos o privados, así como el de proveerlos. En el primer caso responde a una lógica de productividad al poder disponer de insumos de producción en cantidad, calidad y a un costo por debajo del individual; integrarse asociativamente hacia atrás. En el segundo caso hace referencia a la relación de acceder a mercados que por su complejidad, exigencia y costo no es posible hacerlo individualmente (Veloz 2019, 150).

Entonces la asociatividad se refiere a la capacidad y disposición de las personas, organizaciones o entidades para asociarse o unirse en colaboración con el objetivo de alcanzar metas comunes o llevar a cabo actividades conjuntas. Esta capacidad de trabajar juntos en asociación es fundamental en diversos ámbitos de la sociedad, incluyendo el ámbito empresarial, social, comunitario y político.

En el contexto empresarial, la asociatividad puede manifestarse a través de la formación de alianzas estratégicas entre empresas para aprovechar sinergias, compartir recursos, competencias y conocimientos, y competir de manera más efectiva en el mercado.

En el ámbito político, la asociatividad puede manifestarse a través de la formación de coaliciones políticas, alianzas o movimientos sociales que buscan influir en las políticas públicas, promover cambios sociales o defender intereses específicos. En nuestro país las asociaciones indígenas van tomando fuerza en las últimas décadas.

1.2.1. Asociaciones indígenas

La asociatividad puede manifestarse a través de la formación de organizaciones no gubernamentales (ONGs), asociaciones civiles, grupos de voluntariado o cooperativas que trabajan en conjunto para abordar necesidades sociales, promover el desarrollo comunitario y defender los derechos e intereses de sus miembros.

Para el año 2022 el Instituto de Estadísticas y Censos (INEC), ha señalado que en Ecuador viven 1.1 millón de indígenas de 14 nacionalidades distintas, la nacionalidad Kichwa de la Amazonía ecuatoriana está conformada por 55.000 personas distribuidas en diferentes comunidades en las provincias del norte de la Amazonía.

De la experiencia propia del autor, se ha podido observar que durante los últimos años las comunidades indígenas se han asociado para el desarrollo y comercialización de sus productos y servicios, con el apoyo de organizaciones externas y en muy pocas ocasiones con el apoyo de entidades internas. Su principal fuente de economía ha sido la agricultura (siembra de yuca, plátano, café, cacao, maíz, guayusa y otros), seguida de la caza y la pesca,

además de la cría de ganado y en los últimos años se ha potencializado la oferta y comercialización de productos artesanales y de servicios turísticos que incluyen visita a sus atractivos naturales y culturales.

Es decir que, la asociatividad impulsa la colaboración y la acción conjunta en diversos ámbitos de la sociedad, contribuyendo al desarrollo económico, social y político y al fortalecimiento de las relaciones entre individuos, organizaciones y comunidades, que buscan una forma de crecimiento, es así que aparece el cooperativismo en respuesta a la necesidad del acceso adecuado a un sistema financiero inclusivo acorde a las realidades locales.

1.3. El Cooperativismo

La economía social y solidaria tuvo sus inicios en las formas de organización de grupos empresariales tradicionales, como se hacía referencia en párrafos anteriores a las empresas familiares, que poco a poco se han ido adaptando a las circunstancias en el ámbito empresarial y de las asociaciones que se han ido conformando, en este caso se puede mencionar al mismo tiempo en los inicios del cooperativismo y la conformación de cajas de ahorro.

En sus inicios surgieron el cooperativismo obrero de producción, las sociedades de socorros mutuos y el cooperativismo de consumo en respuesta a las demandas de la emergente clase proletaria, más tarde las formas de asociacionismo agrario, como las cooperativas agrarias de suministro, comercialización y explotación en común, así como las cajas rurales nacieron para dar respuesta a los problemas estructuras del mundo rural y agrario. Más recientemente han aparecido nuevas formas, como las cooperativas de integración social y las empresas de inserción para atender a segmentos de población vulnerables, o las asociaciones musicales y culturales para satisfacer demandas de servicios socioculturales de colectivos y poblaciones (Chaves 2018, 93).

La Declaración sobre identidad cooperativa que fue aprobada en 1995, establece que luego de un proceso gradual en cuanto al planteamiento de definiciones y con base en su funcionamiento desde hace 151 años, establece los principios que direccionan su accionar, los cuales tuvieron su origen en las directrices dadas por Rochdale.

De hecho, en su formulación original, estos primeros principios cooperativos se adaptaron mejor a las cooperativas de consumo que experimentaron un desarrollo particularmente fuerte en el Reino Unido. Otros tipos de cooperativas comenzaron a surgir en otros países, como las cooperativas financieras en Alemania, las cooperativas de producción y de trabajo asociado en Francia e Italia y las cooperativas agrícolas en los Estados Unidos y Dinamarca (Alianza Cooperativa 2015, 2).

La definición de cooperativismo de acuerdo a la Alianza Cooperativa Internacional (2015, 38) señala que “la cooperativa es una asociación autónoma de personas que se agrupan voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones comunes de carácter económico, social y cultural mediante una empresa de propiedad conjunta y gestionada democráticamente”.

1.4. Análisis de la relación entre la asociatividad y el cooperativismo

La asociatividad y el cooperativismo tienen una relación fundamental tanto en los objetivos comunes que persiguen como en los valores compartidos en su organización económica y social. Es por ello que el autor llega al análisis de las características que comparten la asociatividad como el cooperativismo y que se pueden resumir en:

Valores, como la solidaridad, equidad, participación democrática, responsabilidad social y la sostenibilidad. Naturaleza colaborativa, que fortalece la unión de los individuos y las entidades con objetivos comunes. Objetivos económicos y sociales, que persiguen mejorar las condiciones de sus miembros, generando ingresos, prestando servicios, adquiriendo bienes en la defensa de intereses comunes. Democracia en su gestión, mediante la participación activa de los miembros para la toma de decisiones. Legislación y marco regulatorio específico según el tipo de organización y el contexto legal y político. La asociatividad y el cooperativismo son conceptos que representan formas importantes de organización económica y social que buscan promover el bienestar colectivo y la participación activa de sus miembros en la toma de decisiones y la gestión de sus actividades. (Vargas 2024, 82)

1.5. Principios del cooperativismo

El cooperativismo cuenta con principios específicos que regulan la actividad y funcionamiento de estas.

El principio de afiliación voluntaria y abierta, por el cual las cooperativas, al ser organizaciones voluntarias para todas las personas, deja las puertas abiertas para que quienes quieran formar parte de esta, lo hagan sin ningún tipo de discriminación. El principio de gestión democrática por parte de los miembros hace referencia a la participación de sus miembros tanto en las políticas y la toma de decisiones, mediante su participación activa en asambleas permanentes y en asambleas generales, en donde los socios ejercen derecho al voto de manera democrática para la resolución de problemas y pueden tener una denominación en base al servicio que ofrece y cargo que ocupa.

El principio de participación económica de los miembros indica que la cooperativa invierte en

recursos humanos y productos para llevar a cabo su misión institucional y luego retorna su inversión cuando se utiliza en los gastos de proveeduría institucional (Plasencia 2007).

Para entender el principio de autonomía e independencia se tomará de ejemplo la Cooperativa Olga Cossettini. Como lo manifiesta Ricardo Orzi; “la experiencia de la Cooperativa y Banco de Horas ‘Olga Cossettini’, nos permite a partir de la tematización de la compleja relación entre necesidades y valores, dar cuenta de la necesaria vinculación entre solidaridad y autonomía, para la construcción de un proyecto de Economía Social” (Plasencia 2007, 35). Es decir, existe libertad en cuanto a su manejo con base en sus necesidades reales.

El principio de educación, formación e información menciona que, para acceder a cualquiera de las prestaciones de la cooperativa hay que ser socio. Para ello se necesita mantener informado y capacitado a sus miembros, quienes se convierten en los portavoces de la entidad, creando fidelización y ampliación de sus socios. Por otro lado, se entiende a este principio como la obligación de las cooperativas en formar a sus autoridades y a aquellos socios en temas financieros y de economía social y solidaria. Sin embargo, también involucra la responsabilidad social con su entorno, que puede manejarse mediante un programa de información a las comunidades locales.

El principio de cooperación entre cooperativas permite generar alianzas estratégicas sea para apoyo a los socios y ahorristas, además de brindar la oportunidad de abrirse a nuevos créditos entre cuentas de diferentes empresas del sector cooperativo. La integración en redes cooperativas brinda la oportunidad de una mayor inclusión de los miembros y abarcar diferentes sectores de la demanda. Mientras que, a través del principio de preocupación por la comunidad, se fomenta el trabajo en red con diferentes organizaciones de la sociedad para ayudar a quienes no pueden sostenerse en su localidad y mediante estrategias o productos que pueden contribuir a las economías locales. El manejo del principio de responsabilidad social permite incluir a la comunidad en diversos temas que contribuyen a la sostenibilidad del ambiente y de las economías locales.

Los principios cooperativos brindan las directrices a seguir para la puesta en marcha de los valores que cada cooperativa establece en su accionar. Los principios y valores del cooperativismo no tendrían su razón de ser, si no se informa tanto internamente como externamente a las comunidades locales, por ello la importancia de una educación financiera consciente, responsable y que establezca estrategias para llegar a las poblaciones, especialmente las que han sido excluidas durante varios años.

1.6. Inclusión Financiera

En el Ecuador se ha presentado la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera de Ecuador (ENIF 2020-2024) la misma que establece un trabajo colaborativo y coordinado para el desarrollo sostenible económico tanto de los individuos como de MiPymes, fortaleciendo al usuario financiero con servicios de calidad. Esto menciona será posible al dotar al individuo y sus familias de herramientas y conocimientos financieros para el manejo de sus finanzas, incrementen su producción y mejoren sus ingresos, en el caso de las MiPymes potenciarán su productividad, capacidad de innovación y generación de empleo.

La población con cuentas en el sistema financiero creció por encima de 14 puntos porcentuales y diversas políticas y regulaciones acompañan este progreso, como son la regulación de cuentas básicas, de agentes corresponsales, o la inclusión de las cooperativas en el sistema de pagos interbancario. Sin embargo, aún queda pendiente brindar acceso a servicios financieros formales a más de 6 millones de ecuatorianos adultos, que carecen de una cuenta en el sistema financiero y trabajar en la formalización de una elevada proporción de personas que utilizan servicios financieros informales. A ello se suma que el potencial de las nuevas tecnologías, para reducir los costos y expandir el alcance del sector financiero formal, aún no está siendo aprovechado. Así, por ejemplo, solo el 20% de los ecuatorianos realizó pagos digitales el año anterior, frente a un 35% en la Región y un 53% en países de ingresos similares (Red de Instituciones Financieras de Desarrollo 2023, 19).

Durante varios años algunos grupos humanos han sido excluidos del sistema financiero por diversas causas como el perfil de los grupos relacionados a género, edad, nivel de educación, capacidad de ingresos, condiciones laborales, capacidad de endeudamiento. Otro factor se relaciona con los productos y servicios que ofertan las instituciones financieras, que no se adaptan a la realidad de la demanda tanto en precios, requisitos como localización de los puntos de atención.

Según las cifras del Global Findex al 2021, “el 36% de los ecuatorianos mayores de 15 años se encuentran excluidos del sistema financiero, en especial las mujeres, las personas menores a 25 años, la población de bajos ingresos, las personas con educación primaria o menor y las que se encuentran fuera del mercado laboral, pues son los grupos que presentan los mayores niveles de exclusión” (Red de Instituciones Financieras de Desarrollo 2021, 25).

Uno de los temas que han coincidido los estudios con respecto a la no inclusión de los grupos señalados ha sido las políticas en cuanto a los requisitos de acceso al sistema financiero que, al ser generales, no permite analizar las realidades de los diferentes usuarios.

En la presente investigación se analiza como sujeto de estudio las mujeres emprendedoras específicamente de las poblaciones indígenas de la Amazonía ecuatoriana, que durante varios años no han sido actores en el sistema financiero nacional y que a pesar de haberse constituido como asociaciones para el desarrollo de sus productos y servicios, una de las problemáticas que ha causado el decrecimiento de los emprendimientos que surgen, ha sido el deficiente conocimiento en temas financieros tanto para manejar sus emprendimientos como para el acceso al sector financiero.

1.6.1. Mujeres con acceso al sistema financiero

En el Ecuador de acuerdo a datos obtenidos del estudio levantado por la CAF (2021) y realizado por la RFD (2021) se evidencia que las mujeres son amenazadas por una mayor exclusión del sistema financiero en un 42% aproximadamente 3.7 millones de mujeres, frente al 29% de hombres que no poseen una cuenta. Esto motivado por la baja capacidad financiera y el desconocimiento del manejo financiero.

A nivel nacional, el 43,74% de mujeres son sujetos de crédito en comparación con los hombres cuyo porcentaje asciende a 56,26%. La brecha disminuye cuando se analiza la distribución entre depositantes hombres y mujeres con el 50,66% y 49,34%, respectivamente. En cuanto a la tenencia de tarjetas de crédito las diferencias son de 19 puntos porcentuales, aproximadamente (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2021, 30).

De todos los datos obtenidos se refleja que el grupo de mujeres es quien requiere mayor atención, sin embargo, esto no se ha realizado de manera oportuna en muchas ocasiones por la idiosincrasia de los pobladores en zonas rurales en donde se maneja una cultura de machismo tradicionalista, que no permite a las mujeres ser actores principales frente al manejo de su economía familiar y social.

En los diferentes estudios se proponen como estrategias de solución trabajar desde dos aristas: la primera en el accionar y cambio de las políticas internas que manejan las entidades del sector financiero permitiendo la inclusión de las mujeres acorde al análisis de sus necesidades reales.

La segunda estrategia es frente a la demanda estableciendo programas de educación y acceso a la información financiera que resultará en la toma de decisiones efectiva, tanto en el manejo de recursos financieros como en el escogimiento de las ofertas que sean beneficiosas para sus familias.

1.7. Educación Financiera

La educación financiera se define como “el proceso por el cual los consumidores/inversionistas financieros mejoran su comprensión de los productos financieros, los conceptos y los riesgos, y, a través de información, instrucción y/o el asesoramiento objetivo, desarrollan las habilidades y confianza para ser más conscientes de los riesgos y oportunidades financieras, tomar decisiones informadas, saber a dónde ir para obtener ayuda y ejercer cualquier acción eficaz para mejorar su bienestar económico” (OCDE 2005, 17).

De acuerdo a Cotler (2017, 31), varias han sido las causas que han generado desigualdad en la inclusión financiera real en los sectores productivos específicamente rurales, entre las que se menciona: dificultades en la generación de una economía de redes en las comunidades pequeñas, problemas en el manejo de los costos operativos para llegar con los productos financieros, los mismos que no se ajustan a las necesidades locales, la ausencia y asimetrías de información y la desconfianza hacia las entidades financieras tradicionales, generada por las malas experiencias e información inadecuada.

En estudios previos realizados sobre educación financiera, se ha encontrado que han llegado a la conclusión de que:

La falta de educación financiera es un factor de autoexclusión del sujeto financiero porque no conoce las bondades que le ofrece la entidad financiera y considera que no es una persona apta para acceder a todos los servicios, derivando falta de confianza en el sistema financiero (Lema 2023, 64).

Con este antecedente, se observa que el tema de fortalecer la inclusión financiera por medio de la educación, no es nuevo, más bien, lo que se pretende es replicar estos trabajos, que permitirán brindar a la población, sujeto de estudio, una alternativa de desarrollo adecuada a sus necesidades.

La educación financiera constituye uno de los principios del cooperativismo, que se refiere a la necesidad de brindar educación, formación e información, a los socios y la comunidad en el manejo adecuado de sus recursos financieros. El principio que se hace mención establece que, “se entiende a este principio como la obligación de las cooperativas en formar a sus autoridades y a aquellos socios en temas financieros y de economía social y solidaria” (Carranza 2013, 12).

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE 2005, 13) define a la educación financiera como “el proceso mediante el cual los individuos adquieren una mejor comprensión de los conceptos y productos financieros y desarrollan las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas, evaluar riesgos y oportunidades financieras, y mejorar su bienestar”. La educación financiera es un componente importante del cooperativismo, ya que empodera a los miembros de las cooperativas para comprender y tomar decisiones informadas sobre sus finanzas personales y cooperativas. Por ello la importancia de implementar proyectos que aporten a la inclusión financiera en las zonas rurales en donde conviven las comunidades indígenas del país.

El apoyo que se debe brindar a grupos excluido del sector financiero, debe constituirse en el accionar de las entidades financieras, como por ejemplo las mujeres. Una correcta educación financiera, propicia que se genere independencia económica y fortalezca la toma de decisiones financieras en las mujeres, además de su inclusión en el acceso a los nuevos servicios financieros. Esto a su vez fortalece la imagen de las entidades creando confianza especialmente en el sistema de la economía popular y solidaria.

En el año 2021, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria emitió la Norma para la Protección de los Derechos de los Socios, Clientes y Usuarios, para la inclusión financiera, con Perspectiva de Género, que establece de manera general una mayor participación de la mujer, tanto en la educación financiera como en el acceso a financiamiento en el sistema (SEPS 2021)

Esto permite fortalecer el tema de la educación y la inclusión financiera con perspectiva de género, que se hace cada vez más fuerte frente a las demandas actuales de las poblaciones principalmente rurales, en donde surgen los nuevos emprendimientos.

1.8. Emprendimiento

La palabra emprendimiento se deriva del término francés *entrepreneur*, que significa estar listo a tomar decisiones o a iniciar algo. Al describir la evolución histórica del término *emprendedor*, Verin (1982) muestra cómo a partir de los siglos XVII y XVIII se calificaba de *emprendedor* al arquitecto y al maestro de obra. De esta manera se identificaba en ellos características de personas que emprendían la construcción de grandes obras por encargo, como edificio y casas (Rodríguez 2009, 4).

Con esta descripción se puede asociar el término a la gestión empresarial, como una actividad económica que involucra el intercambio entre producto y dinero. Para hablar de emprender, es

importante iniciar señalando su conceptualización desde una perspectiva antropológica del comportamiento humano, ya que el emprender empieza con una decisión motivada por diferentes factores.

Aktouf (2016, 33) señala que “decidir es transformar una voluntad humana en acto; es el elemento intermediario entre el pensamiento y la acción, es el momento del paso al acto emprendedor propiamente dicho”. Esta aseveración hace referencia al punto más importante previo a emprender que sería la toma de la decisión, la misma que puede ser motivada por diferentes factores, por ello es en ese momento donde se define el acto mismo de emprender.

El fortalecimiento de los emprendimientos se convierte en una responsabilidad social tanto de las entidades financieras como de las que controlan la actividad.

Muchos son los factores que motivan el emprender, sin embargo, se considera de acuerdo a varios autores de responsabilidad social empresarial, que el acto de emprender conlleva una responsabilidad social frente a su entorno, considerando aspectos como los describen en varias obras (Freeman Mcvea 2001; Yunus 2008):

- a) Generación de empleo: Los emprendimientos pueden desempeñar un papel crucial en la creación de empleo, ofreciendo oportunidades de trabajo digno y remunerado, mejorando su nivel de vida.
- b) Desarrollo económico local: Los emprendimientos pueden estimular el desarrollo económico local al impulsar la actividad empresarial, aumentar la inversión en la comunidad especialmente en áreas con altas tasas de desempleo o subempleo.
- c) Innovación y desarrollo tecnológico: Los emprendimientos suelen estar asociados con la innovación y el desarrollo tecnológico, ya que buscan soluciones creativas para satisfacer las necesidades del mercado.
- d) Responsabilidad ambiental: Los emprendimientos también tienen la responsabilidad de minimizar su impacto ambiental y promover prácticas sostenibles utilizando tecnologías limpias, gestión eficiente de recursos, reducción de residuos y participación en iniciativas de conservación ambiental.
- e) Compromiso con la comunidad: Los emprendimientos pueden demostrar su responsabilidad social al comprometerse con la comunidad en la que operan. Esto puede incluir el apoyo a iniciativas locales, la participación en programas de voluntariado, la contribución a proyectos sociales y el establecimiento de alianzas con organizaciones sin fines de lucro.
- f) Transparencia y ética empresarial: La responsabilidad social de los emprendimientos también implica la adopción de prácticas comerciales transparentes y éticas, actuando con integridad,

respetando los derechos humanos y laborales, cumpliendo las leyes y regulaciones aplicables, y manteniendo altos estándares de gobernanza corporativa.

1.8.1. Responsabilidad social en el sector financiero

Al hablar de responsabilidad social, se involucran las estrategias que un negocio debe cumplir con el fin de agregar una ventaja competitiva en su accionar, a pesar de ello, aunque parezca contradictorio, no puede ser obligatoria y más bien debe ser voluntaria y acorde a las necesidades tanto de sus involucrados internos como de su entorno.

La responsabilidad social para las entidades financieras se constituye en el conjunto de actividades que son el resultado de su voluntad por servir a los sectores sociales, esta práctica supone que las administraciones de las organizaciones financieras puedan ser evaluadas desde otra perspectiva, asegurando la gestión eficaz de los recursos y su propia interacción en el mercado financiero por su afinidad con la sociedad en general (Peña 2019, 39)

El giro económico del negocio debe estar acorde al desarrollo sostenible de las actividades de la comunidad respetando el medio ambiente. Por ello en toda la planificación de la entidad debe tenerse en cuenta la responsabilidad social como una estrategia tanto interna a trabajar con el talento humano, como externa con sus clientes, proveedores y comunidad local.

Por otro lado, si se trabaja en un manejo de la responsabilidad con enfoque de género se deberá tomar en cuenta que dichas estrategias aborden el involucramiento de la mujer tanto en su inclusión en el sector, generando empoderamiento y autonomía, como en la educación financiera acorde a sus necesidades que le permitan generar oportunidades de formación para la toma de decisiones financieras sean estas en beneficio individuales como de su familia y comunidad.

Para el cumplimiento de la responsabilidad social, se debe establecer una herramienta que permita su medición para la verificación correspondiente. En ese sentido la SEPS ha establecido la metodología de Balance Social, la cual puede ser implementada por la entidad previo al análisis en la Asamblea General, que decidirá la implementación de la herramienta con base en sus procesos internos y los principios y objetivos sociales a los que tributarán sus acciones.

En Ecuador el cumplimiento de un informe de Balance Social es obligatorio, por lo cual requiere la asignación de un presupuesto para su gestión y será supervisado por los entes competentes.

Los indicadores que medirá la herramienta de Balance Social serán determinados por las entidades, sin embargo, la Norma de Balance Social para Cooperativas de Ahorro y Crédito y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda (Superintendencia de economía Popular y Solidaria 2023), determina la medición en función de los siguientes principios y dimensiones:

Principio 1: Adhesión libre y voluntaria

Principio 2: Control democrático

Principio 3: Participación Económica

Principio 4: Autonomía e independencia

Principio 5: Educación, capacitación y comunicación

Principio 6: Cooperación e integración del sector económico popular y solidario

Principio 7: Compromiso con la comunidad

Dimensión 1: Cliente interno o Talento Humano

Dimensión 2: Gestión Institucional

Como se observa, el principio 5 hace referencia a la educación, capacitación y comunicación, por ello, el Balance Social puede ser medido mediante programas de educación financiera que permitan el cumplimiento efectivo de este principio.

1.8.2. El Emprendimiento en la mujer

El emprendimiento ha sido el motor que mueve a las comunidades rurales, por ende, esto empieza con la asociatividad, en especial de los agricultores, el acto mismo de emprender empieza al momento de iniciar el proceso de formación de la idea, es por ello importante la motivación, que se convierte en el impulso que genera dichas ideas. La asociatividad se da al momento que las comunidades empiezan a entender que el trabajo mancomunado fortalece el desarrollo de sus emprendimientos.

La mujer emprendedora ha sido quien marca la diferencia en la ruralidad pues se ha visto enfrentada a diferentes conflictos familiares y sociales, que han obstaculizado su accionar y crecimiento.

De acuerdo a la investigación realizada por Coral, Chávez y Pulgar se señala que:

los principales obstáculos que enfrenta la mujer en contextos de desigualdad es probar que puede y debe generar recursos para mejorar su calidad de vida y con ello la de su familia, pero

el bajo acceso a educación en emprendimiento, a tecnología, financiamiento y sobre todo el poco apoyo de la sociedad convierten el emprendimiento de la mujer en una necesidad que conlleva a mejorar los sistemas de educación, salud y finanzas para que el emprender no sea una tarea casi imposible sino un proceso (Coral, Chavez y Pulgar 2017, 51).

Estudios realizados por el Centro Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (RBLAC/PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), y la Red Latinoamericana y del Caribe de Mujeres Rurales (RED-LAC), realizados en el 2023, se establece datos importantes al respecto del emprender en América Latina y principalmente en temas de enfoque de género en el sector rural.

De estos estudios se desprende en primer lugar la metodología que se utilizó para la recolección de la data que permitió establecer de primera mano, con las mujeres de las zonas rurales, información actualizada y real con respecto a la participación de la mujer en actividades económicas y no económicas en su sector. La metodología permite su réplica en zonas específicas mediante el acoplamiento a las realidades locales e ir avanzando en cada etapa evaluando la misma para dar continuidad a la siguiente. Como se menciona en el informe emitido por las redes que colaboraron en la investigación: “Esto implicó la creación de un mecanismo de consulta y control periódico entre las partes que facilitó el avance en todas las etapas de trabajo y permitió introducir ajustes cuando fueron requeridos durante las etapas de diseño e implementación de la investigación” (PNUD 2023, 63)

En segundo lugar, el estudio brinda los resultados frente a la crisis económica que dejó la pandemia provocada por el COVID 19, y aporta con estrategias y acciones a tomar frente a las crisis multidimensionales que pueden darse y que al momento en Ecuador se está viviendo debido al conflicto de seguridad armada y el cual dejará secuelas en ámbitos económicos y sociales especialmente en las zonas rurales.

Finalmente, del estudio realizado también se puede determinar las estrategias a tomar en cuenta para el acceso a temas de educación virtual debido al problema de conectividad en zonas rurales, el cual puede ser subsanado como en el estudio de campo realizado por parte de las redes, lo solventaron mediante el uso de diferentes medios tanto tecnológicos como presenciales.

En la zona de estudio las mujeres de las comunidades que conforman Kallari fueron las fundadoras y los artífices del trabajo colaborativo de los productores de la zona, razón por la cual, su participación activa en el programa de capacitación se vuelve fundamental.

Capítulo 2. Definición del Problema

2.1. Diagnóstico situacional

Para el diagnóstico de la situación actual de la Asociación Kallari, es importante partir del análisis de fuentes secundarias sobre aspectos socioeconómicos, población objeto de estudio, esto permitirá establecer el contexto en el cual se identifica la problemática existente.

2.1.1. Situación socioeconómica

En la Amazonía ecuatoriana, provincia de Napo, el cantón Tena, se encuentra ubicado al norte de la región con una altura de 510 msnm, con una superficie de 3904.3 km², con un clima que oscila entre los 25°C, humedad el 90 al 100%, tiene una población de 60.880 habitantes, en donde el 30,943 % son hombres y el 29,937 % son mujeres, se encuentra una de las nacionalidades más importantes y que ha desarrollado varias fuentes de economía del país, el pueblo kichwa (GAD Tena 2024)

La economía de la provincia radica en la comercialización de productos agrícolas, comercio en general pero principalmente el turismo como actividad que potencializa sus recursos naturales y culturales.

El idioma de los kichwas amazónicos es el Runa Shimi (lengua de la gente), pero con diferencias dialécticas del Kichwa de la serranía, se habla en Tena, Arajuno, Ahuano; además del dialecto Bobonaza que se habla a lo largo de los ríos Bobonaza y Puyo, en Napo. El dialecto Limoncocha, hablado por los asentamientos de los ríos Napo y Suno.

El pueblo kichwa practica la técnica ancestral de la chakra y la minka para cultivar sus productos; quienes han estado encargadas de ello han sido las mujeres. El cultivo de productos como el verde, la yuca y el cacao ha permitido generar una agricultura sostenible e incursionar en un nuevo mercado con la exportación de su cacao.

La actividad de la chackra es uno de los fundamentos de la vivencia de los pueblos amazónicos, pues forma parte de su identidad, ya que dentro de su cosmovisión no se concibe al hombre como un apartado ser de la naturaleza, sino que, forma parte integral de la misma, por ello debe preservar y cuidar de la naturaleza que es su casa, y le brinda abundancia y bienestar.

Otro de los conceptos de la cosmovisión indígena y de la vida en comunidad es la minka que es un sistema de reciprocidad por medio del trabajo colectivo en donde se logra la redistribución interna de bienes y servicios (Altamirano y Bueno 2011, 58).

Estas prácticas ancestrales han sido la base para el vivir en comunidad y que en el mundo occidental se ha establecido como uno de los principios del cooperativismo, motivo de estudio de la presente investigación.

2.1.2. Población objetivo

La Asociación Kallari es una asociación no gubernamental conformada por 850 productores en su mayoría familias kichwas de 21 comunidades del cantón Tena, provincia de Napo de la región Amazónica ecuatoriana, constituida en 1997. En la actualidad se han unido como productores de cacao orgánico.

Kallari es una palabra kichwa que quiere decir empezar, iniciar. Sinónimo de principio. También se la utiliza para referirse a una situación relacionada a acontecimientos históricos que se han sucedido. En la asociación se le ha dotado a la palabra Kallari, tres principios: el Pasado, relacionado a la defensa del territorio y de la identidad cultural. Se reconoce el sacrificio de los padres. El Presente, comprender y defender a la naturaleza, a la pacha mama, para hacerla producir en armonía y así buscar una economía sostenible en el tiempo. El Futuro, vinculado a mercados especiales para el beneficio de las nuevas generaciones y dejar un legado digno para las familias (Asociación kallari Chocolate 2023).

Las comunidades que conforman la asociación se encuentran asentadas en las riberas de los ríos de la provincia, las comunidades son: Rumi Yacu, Puni Bocana, Shinchí Runa, Mirador, Santa Bárbara, Cam-pococha, Colonia Bolívar, Ñukanchik Kawsay, Islas APAAI, Río Blanco, Mushuk Kawsay, SuyuKawsay, Guínea Chimbana, Serena, Jatun Yacu, Seis de Marzo, Ila Yaku, Nueva Jerusalén, Bajo Talag, Centro Talag, Sumak Samay, Shandia y Diez de Agosto, las cuales confluyen en un territorio, comparten lazos familiares, económicos y culturales, tienen posesión comunitaria de las tierras que habitan y trabajan para su sustento (Coral Guerrero 2023).

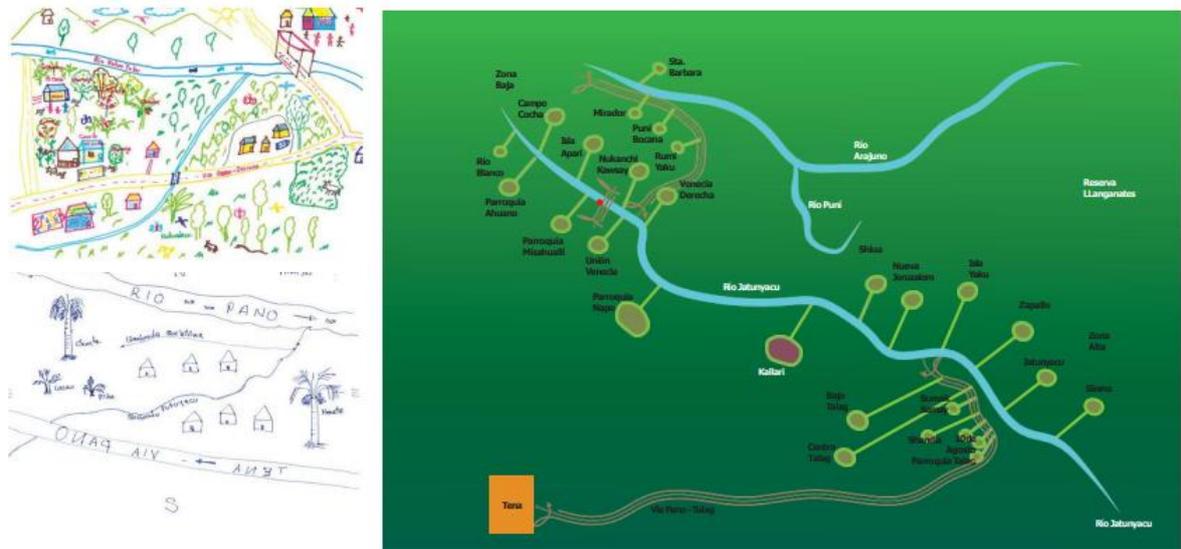
El estar asentados junto a varias fuentes hídricas y el trabajar bajo el emblema de una agricultura sostenible y biodiversa ha posicionado a sus productos con un alto valor y calidad única, que a su vez ha contribuido al retiro de otras fuentes de economía no sustentable que tradicionalmente eran sus fuentes anteriores de economía.

Estos elementos de saberes ancestrales y manejo sostenible de sus recursos han marcado la forma organizativa de la asociación Kallari, determinando justamente que se logre el trabajo en conjunto por un bien común.

Kallari, y su desarrollo basado en la asociatividad, ha logrado generar subproductos de relevancia en el país, tal es el caso de la vainilla, cacao y artesanías. Uno de sus logros ha sido producir, procesar y comercializar sus productos, tanto en el mercado nacional como internacional. Estas actividades generan nuevas formas de economía, mediante un modelo de producción orgánica y comercio justo.

La asociatividad en Kallari se ha fortalecido con la práctica de los principios del cooperativismo, como el trabajo colaborativo, alianzas con otras instituciones y el manejo de buenas prácticas ambientales de sus recursos. Por eso, Kallari ha sido reconocida con certificaciones de calidad, entre las que resaltan United States Department of Agriculture, Kosher y Deméter.

Figura 2.1. Comunidades que conforman Kallari



Fuente: Coral Guerrero (2023, 25)

Al realizar un primer acercamiento se logró determinar las necesidades de la asociación, con base en un diagnóstico FODA que permita partir de ello frente al diagnóstico general enfocado al desarrollo de su economía y manejo asertivo de sus finanzas, como se observa en la tabla 2.1.

Tabla 2.1. FODA realizado en la Asociación Kallari

Fortalezas		Debilidades		Internos	
Internos	F1.	Trabajan con un producto único de cacao debido a las condiciones del clima en el que se cultiva y el tratamiento natural y artesanal en la elaboración del producto final el chocolate	D1.		Poco análisis de la capacidad instalada para el manejo de producción a gran escala
	F2.	Cuentan con un producto elaborado y manejado de acuerdo con los últimos	D2.		No lograr cumplir con los términos de exportación para el mercado

		estándares de calidad		internacional al cual están apuntando.	
	F3.	Gestionan una administración con estrategias corporativas con base en los principios de asociatividad y los cuales hacen referencia a la cosmovisión indígena	D3.	Problemas para mantener un capital que soporte la inversión para temas de promoción.	
	F4.	Su modelo de negocio es sostenible en el buen uso de sus recursos naturales y culturales	D4.	Los administradores desconocen de temas gerenciales y administrativos, por lo cual se ha retrasado la ejecución de estrategias principalmente para promoción.	
	F5.	Conocimiento ancestral de las plantas y sus propiedades medicinales y culinarias			
Externos	Oportunidades		Amenazas		
	O1.	Cuentan con alianzas estratégicas con empresas tanto nacionales como internacionales para comercializar su propio chocolate	A1.	No lograr mantener las certificaciones internacionales debidamente acreditadas.	Externos
	O2.	Tienen afianzados canales de distribución de su producto en ciudades como Guaranda y Quito	A2.	La reproducción de variedades generadas en laboratorio de semillas de cacao, lo que deteriora la imagen del producto base que es el cacao fino de aroma	
	O3.	Se encuentran incursionando en temas de exportación el producto	A3.	Incremento en el precio del cacao para exportación	

Elaborado por la autora.

Se puede observar que Kallari como asociación ha ido creciendo de manera efectiva, lo que la obliga a llevar un manejo adecuado administrativo y financiero. Sin embargo, a pesar de contar con el apoyo de organismos internacionales, en los últimos años ha disminuido su crecimiento, debido al manejo inadecuado de sus ingresos, por el desconocimiento en temas financieros. Factores como la rotación de la administración de la asociación cada dos años han generado que no continúen los planes, programas y proyectos; además políticas como no permitir ingreso de nuevos socios se han convertido en debilidades que deben ser subsanadas.

La Asociación Kallari cuenta con varias fortalezas y oportunidades, que han sido aprovechadas para su desarrollo en los últimos años, además del valor sociocultural que tiene la propuesta de la Asociación. Sin embargo, a pesar de todo este esfuerzo; que ha ido de la mano de ONGs: en los últimos años se ha observado un decrecimiento de las ganancias generadas de los productos, incluso de los de exportación.

Analizando las cifras y en conversaciones previas con la Asociación se ha identificado que presenta una débil gestión administrativa y financiera que ha sido uno de los factores determinantes que está generando problemas de falta de capital para inversión.

Finalmente, de los resultados obtenidos, se destacan los siguientes: en las fortalezas, contar con un producto elaborado y manejado de acuerdo con los últimos estándares de calidad; en

las oportunidades, cuentan con alianzas estratégicas tanto con empresas nacionales como internacionales para comercializar su propio chocolate. En relación con las debilidades, los administradores desconocen de temas gerenciales y administrativos, por lo cual se ha retrasado la ejecución de estrategias principalmente para inversión en promoción, y en las amenazas, incremento en el precio del cacao para exportación.

2.1.3. Diagrama del diagnóstico situacional

La metodología que se utiliza para la investigación tiene un enfoque descriptivo, basado en la Matriz de Marco Lógico que parte del diagnóstico evaluando los principales problemas identificados en la recopilación de información de fuentes secundarias.

Esta matriz permite analizar las barreras financieras, que no han permitido la inclusión de las mujeres emprendedoras de la Asociación Kallari, debido a un bajo nivel de escolaridad, que no contempla una educación financiera desde los niveles iniciales y medios de educación.

Otro de los factores que inciden en la exclusión de grupos en las zonas rurales, se ha dado debido al poco compromiso por parte de las entidades financieras locales en cumplir con una educación financiera motivado por el desconocimiento o los altos costos que involucra estos procesos.

De la misma manera se ha realizado una descripción de las debilidades que posee la Asociación objeto de estudio, que se debe a una gestión de las políticas restrictivas en temas de ingreso de nuevos socios y en la baja continuidad a proyectos y programas que inician y no continúan por el cambio constante de la directiva de la asociación.

Todo esto ha agravado la situación de las comunidades pertenecientes a la Asociación Kallari en el equilibrio que se requiere en los ingresos que se generan de su actividad.

El análisis de estas problemáticas ha permitido establecer inicialmente que es necesario el fortalecimiento de la asociatividad que iniciaron las mujeres emprendedoras de la Kallari mediante un programa de educación financiera.

Tabla 2.2. Matriz de diagnóstico situacional

Problema	¿Por Qué?	¿Por qué? (Específico)	¿Soluciones? / ¿Cuál?	Solución
Escasa Educación Financiera en la Asociación Indígena de Emprendedores Kallari de la provincia de Napo	1. Bajo nivel de escolaridad	1.1. Alto índice de deserción escolar	1.1. Estrategia gubernamental para evitar la deserción escolar	Proyecto integral de educación financiera para la asociación de emprendedores Kallari de la provincia de Napo para el año 2024
		1.2. Inexistencia de formación financiera en las mallas curriculares de educación media	1.2. Implementación de contenidos en el currículo sobre educación financiera	
		1.3. Deficiente calidad en la educación básica y media	1.3. Estrategias gubernamentales para mejorar la calidad en los programas educativos	
	2. Débiles procesos de gestión administrativa y financiera	2.1. Poca continuidad de planes, programas y proyectos por cambios de la administración (cada dos años)	2.1. Políticas internas que protejan la continuidad de planes, programas y proyectos a pesar de cambios administrativos	
		2.2. Riesgo de sostenibilidad de la asociación por poca apertura para recibir a nuevos socios	2.2. Estrategias de cumplimiento del principio de libre apertura a la asociatividad	
		2.3. Baja participación de los socios en procesos de toma de decisiones	2.3. Programas de motivación a la participación activa en las asambleas por parte de los socios	
	3. Inadecuados programas de educación financiera de la Coop. Tena Ltda.	3.1. Poca importancia en capacitar a la población	3.1. Cumplimiento de responsabilidad social en educación financiera de la Coop. Tena/balance social	
		3.2. Costos elevados de implementación	3.2. Desarrollo de plataformas digitales que permitan el manejo virtual del programa de educación financiera	
		3.3. Desconocimiento sobre los requisitos de acceso a créditos en las instituciones del sistema financiero nacional	3.3. Inclusión financiera mediante su participación en Coop. Tena/ alta dependencia de financiamiento externo (ONGS)	
	4. Débil política pública	4.1. Poca interés del gobierno	4.1. Programas de educación financiera en coordinación con las IFIS y GADS.	
		4.2. Bajo presupuesto para temas de capacitación en esa línea	4.2. Convenios interinstitucionales con IES mediante proyectos de vinculación con la sociedad	
		4.3. Débil marco normativo	4.3. Cambios en las políticas públicas para la exigencia en el cumplimiento del tema	

Elaborado por la autora

2.2. Justificación de la investigación/proyecto y delimitación del problema

Luego de realizar la matriz de diagnóstico situacional se ha seleccionado y delimitado las problemáticas principales que han repercutido en la exclusión de grupos vulnerables del sector financiero y en específico las problemáticas de la Asociación que están afectando a su crecimiento constante y manejo adecuado de sus recursos financieros.

Los inadecuados programas de educación financiera de las COACs, en la provincia de Napo ha generado la exclusión financiera de los socios de los emprendimientos, constituyéndose en la problemática principal, llegando incluso a provocar el cierre de sus negocios.

Por ello se requiere que se plantee un programa integral de educación financiera para los emprendedores de la asociación Kallari de la provincia de Napo en el año 2024.

2.2.1. Causas y efectos del problema

Como se observa en la figura 2.2, las causas que han generado la problemática principal se han agrupado en dos ejes a trabajar que son desde la oferta del sector financiero local y desde la demanda en este caso la Asociación Kallari:

Desde el lado de la oferta;

- a) La escasa responsabilidad social por parte de las entidades financieras del sector, que no han cumplido con el manejo de la responsabilidad social enfocada a la participación directa con las comunidades locales ha dado como resultado que las comunidades desconozcan de temas financieros principalmente para manejar sus emprendimientos y los ingresos que aportan a la asociación.
- b) También se ha determinado que los costos elevados en la aplicación de un programa de capacitación en sitio ha sido un limitante para el cumplimiento de este principio por parte de las cooperativas de la localidad.

Desde el lado de la demanda;

- a) La alta dependencia de financiamiento externo al que se acostumbraron la Asociación debido a que se contaba con el apoyo de ONGs que aportaban en estos temas de administración de los ingresos generados de los emprendimientos permitió generar en la asociación una actitud cómoda frente a buscar nuevos medios de financiamiento local y acceso al sistema financiero.
- b) Una débil gestión administrativa y financiera dada por el cambio constante de las autoridades de la asociación genera que no se mantengan proyectos que han ido

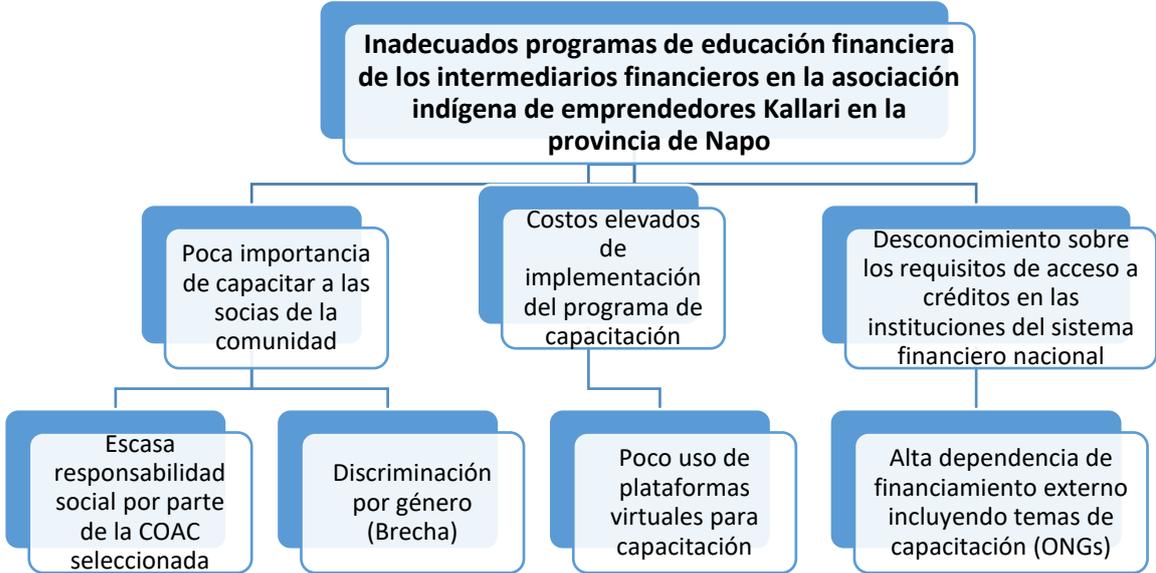
surgiendo y que se encontraban enfocados en la búsqueda de medios de financiamiento real y sostenible.

- c) Por otro lado, se observa una brecha alta en el acceso al sistema financiero de las mujeres de la provincia debido a la discriminación frente a una ideología de género que está marcada en las comunidades indígenas justificadas por las tradiciones ancestrales, este tema es uno de los más difíciles de solventar.

Los efectos que se observan en la figura 2.3, son el resumen del resultado de la problemática central identificada y que desencadenan en lo siguiente:

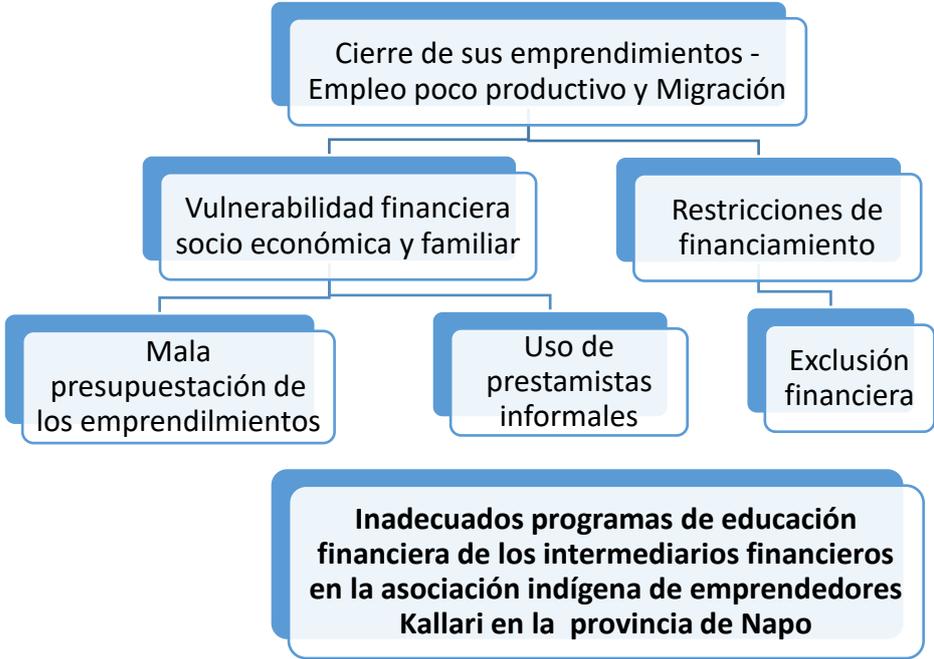
- a) El desconocimiento en temas de manejo administrativo financiero y como acceder a créditos de las entidades financieras nacionales ha causado en los últimos años pérdidas en sus balances, la mala presupuestación de los emprendimientos, provocando incluso el cierre de los negocios emprendidos. por la falta de capital para inversión.
- b) La desconfianza en el sector financiero formal ha repercutido en el uso de prestamistas informales provocando la vulnerabilidad financiera tanto en las familias como en las actividades económicas a las que se dedica la Asociación.
- c) La exclusión financiera generada por las restricciones en temas de financiamiento y las políticas de no permitir el ingreso a nuevos socios ha resultado en un declive de la asociatividad, que a pesar de contar con productos de calidad para exportación no ayuda e la generación de nuevos empleos que resulta en la migración de las poblaciones más jóvenes de las comunidades miembros de la asociación y de otras comunidades del sector.

Figura 2.2. Causas del problema



Elaborado por la autora

Figura 2.3. Efectos del problema



Elaborado por la autora

2.2.2. Matriz de involucrados

Se realizó una revisión de las cooperativas del cantón, siendo una de las mejores puntuadas la Cooperativa Tena, a pesar de ello, en el manejo la responsabilidad social, se observa

desinterés por la práctica de una verdadera educación financiera a sus socios y la comunidad y solo se evidencia el desarrollo de trabajo social mediante regalos y participación en ferias locales de tipo social, dejando de lado la base del cooperativismo en beneficios de la comunidad en temas financieros.

Figura 1.4. Matriz de involucrados



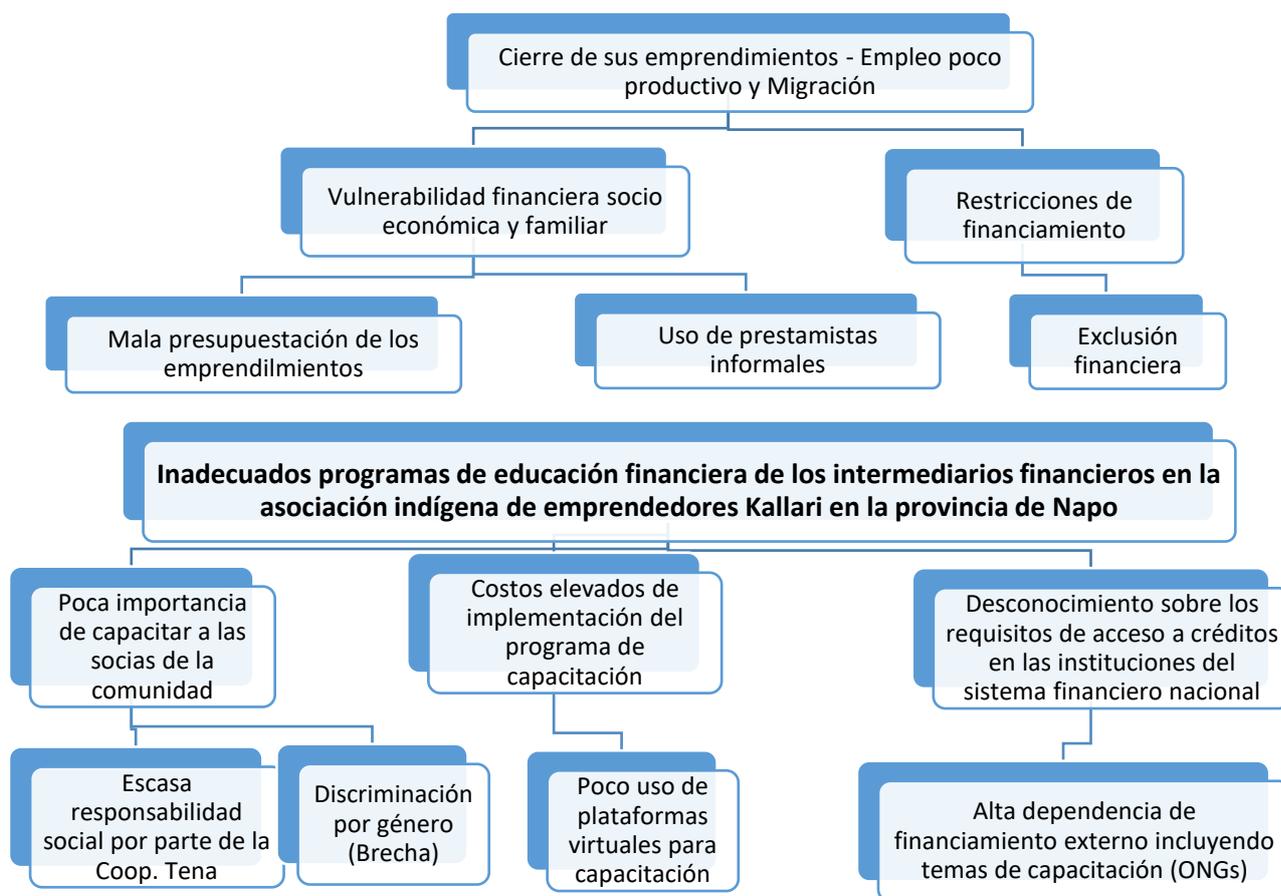
Elaborado por la autora

2.2.3. Árbol de problemas

Luego del diagnóstico del problema se concluye que, para solucionar la escasa educación financiera de la Asociación Kallari, se debe implementar un programa de capacitación virtual para las mujeres emprendedoras de las comunidades y establecer indicadores de balance social, mediante la captación de fondos.

El diseño y desarrollo de un programa de capacitación financiera para la Asociación Kallari permitirá fortalecer las actividades que han venido desarrollando y que han sido aprovechadas en los últimos años, además del valor sociocultural que tiene su propuesta. Esto contribuirá a la recuperación financiera de los emprendimientos de la asociación, como a la inclusión financiera de las mujeres de las comunidades pertenecientes a la asociación.

Figura 2.5. Árbol de problemas



Elaborado por la autora

2.3. Objetivos del proyecto

2.3.1. Objetivo general

Diseñar un programa de educación financiera para la Cooperativa Tena Limitada a partir del diagnóstico de la situación actual de la Asociación Kallari para el fortalecimiento del conocimiento de las mujeres emprendedoras y su inclusión financiera.

2.3.2. Objetivos Específicos

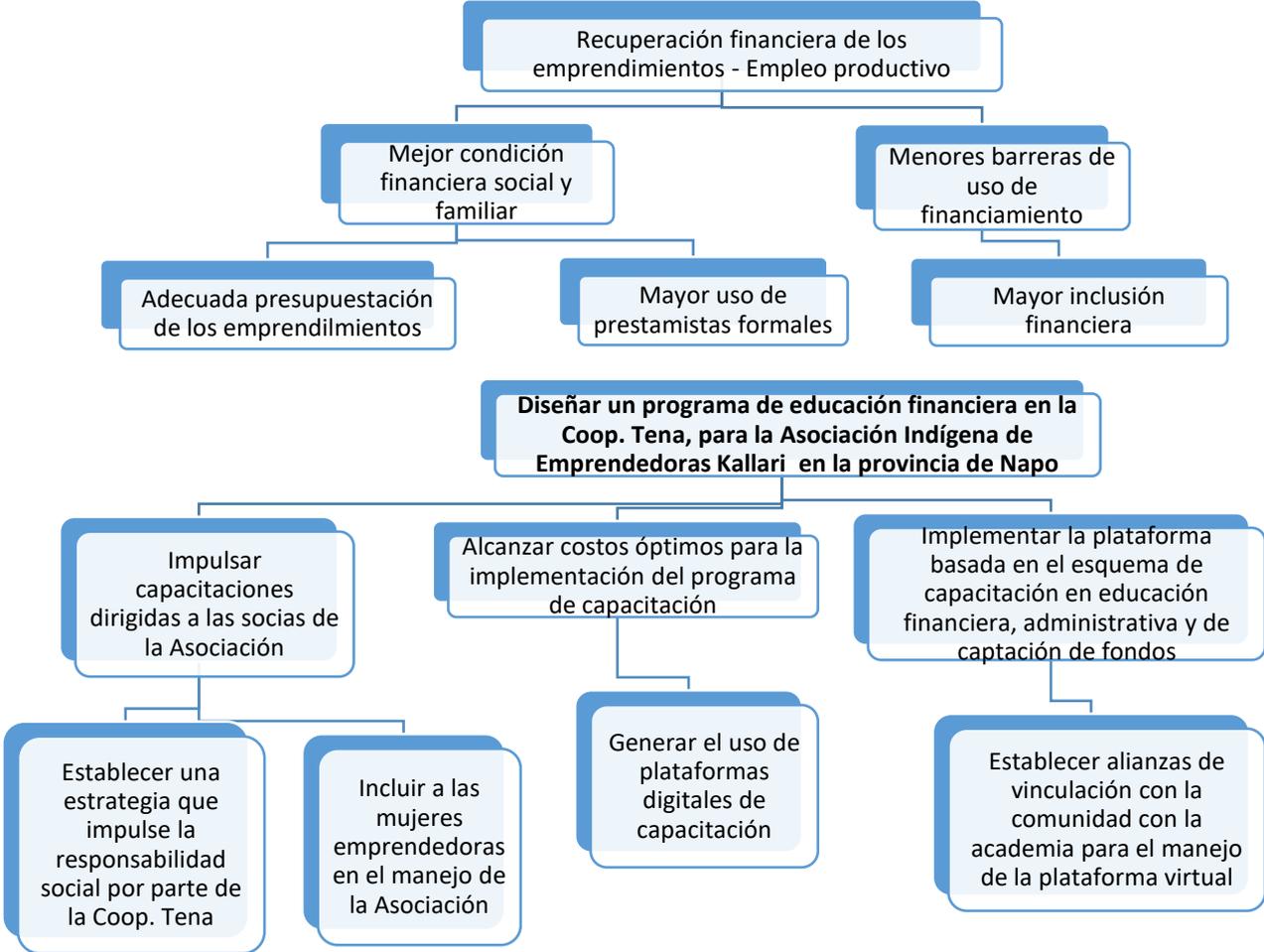
Se han establecido objetivos específicos como:

- Establecer los indicadores cuantitativos y cualitativos que impulsen la responsabilidad social mediante la inclusión de las mujeres emprendedoras por parte de la Cooperativa Tena.
- Definir las estrategias, temas y metodología pertinente para el programa de capacitación financiera, mediante el uso de plataformas digitales alcanzando costos óptimos para su implementación.

Esto permitirá determinar la pertinencia del Balance social de la cooperativa Tena y con la implementación del programa de capacitación se logrará mejorar el conocimiento en temas financieros por parte de los socios de la Asociación Kallari permitiendo su inclusión en el sistema financiero.

El fin que se busca es contribuir tanto a la inclusión como a la recuperación financiera de los emprendimientos de la asociación generando un empleo productivo tanto para sus miembros como para la comunidad en general.

Figura 2.6. Árbol de objetivos



Elaborado por la autora

2.4. Hipótesis (alternativas) del proyecto

Luego de analizar los objetivos se establecen las estrategias y acciones alternativas para el desarrollo del proyecto, las cuales se determinan de la siguiente manera:

Partiendo del objetivo general que es diseñar un programa de educación financiera de la COAC seleccionada, para la Asociación Indígena de Emprendedores Kallari en la provincia de Napo, se establecieron las alternativas como:

Impulsar capacitaciones dirigidas a las socias emprendedoras de la Asociación, siendo ellas quienes dirigirán y controlarán el proceso administrativo de Kallari, la trayectoria de las mujeres en la comunidad afianzará la confianza de los socios.

Alcanzar costos óptimos para la implementación del programa de capacitación, mediante la gestión para la firma de convenio de vinculación con la comunidad entre la COAC y la academia para las capacitaciones virtuales, lo que permitirá reducir los costes de la capacitación, además de contar con talento humano experto formado en la academia.

Establecer una estrategia que impulse la responsabilidad social mediante la inclusión de las mujeres emprendedoras por parte de la Coop. Tena, como parte de los indicadores de Balance Social, que aportará al cumplimiento efectivo mediante un sistema cualificado y cuantificable para la toma de acciones correctivas a futuro.

Figura 2.7. Esquema de alternativas



Elaborado por la autora

2.4.2. Selección de la estrategia óptima

La estrategia óptima que se ha establecido es el Programa Integral de Capacitación, que contará con un esquema de capacitación basado en temas de educación financiera, administrativa y de captación de fondos, lo que permitirá la inclusión de la asociación en el sistema financiero con conocimiento y programas de difusión y promoción de la Coop. Tena.

Tabla 2.3. Análisis de alternativas

Alternativa 1	<u>Diseño de un programa de educación financiera</u> El programa sería manejado de manera virtual lo que permitiría disminuir el costo de acceso + la generación de alianzas estratégicas con la academia que serían los instructores en el programa + la gestión del manejo del programa por parte de la Cooperativa Tena que cumpliría con la responsabilidad social que es parte de sus principios.
Alternativa 2	<u>Propuesta de un Modelo de Balance Social</u> Basado en la metodología planteada por los organismos de control+ el uso de la herramienta determinada+ capacitación en su manejo de los instructores de la academia+ cumplimiento de la responsabilidad social

Elaborado por la autora como resultado del esquema de alternativas

Al analizar las dos alternativas, arrojó que las dos resultan en una sola estrategia óptima que permitiría alcanzar el propósito del proyecto que es el cumplimiento de la responsabilidad social mediante una educación financiera al alcance de los grupos excluidos como son las poblaciones rurales y específicamente las mujeres pertenecientes a la Asociación Kallari.

2.4.2. Estructura analítica del proyecto

Para establecer la estructura analítica del proyecto se reduce las acciones dentro de fases del proyecto a desarrollar y los objetivos en productos que se generarán a partir del cumplimiento de las acciones.

Primera fase

- Determinar las acciones para el diseño de los indicadores de cumplimiento de Balance Social mediante una herramienta cualificada para su medición.
- Estructurar el programa debidamente fundamentado en los temas pertinentes a las necesidades a las socias en temas administrativos financieros.

Estas actividades aportarán a la construcción del Balance Social que lo establecerá la Cooperativa Tena de manera periódica y permanente.

Segunda fase

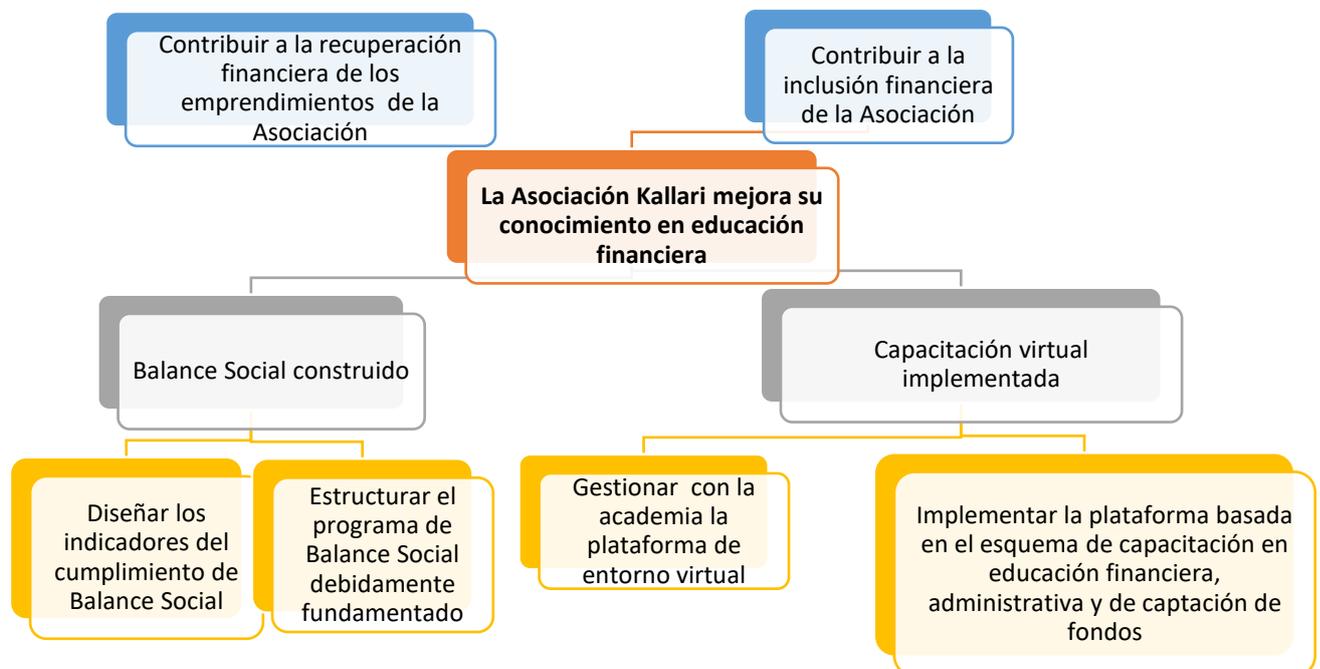
- Gestionar con la academia la plataforma de entorno virtual que permita un acceso mucho más fácil, ágil y óptimo en costos por parte de la Cooperativa Tena, de esa manera se efectivizará el principio de educación financiera.

- Implementar la plataforma basada en el esquema de capacitación en educación financiera, administrativa y de captación de fondos, para la consolidación de la asociación dentro del sistema financiero nacional.

Estas actividades aportarán a la estructuración de la Capacitación virtual, su implementación y participación activa de las socias de Kallari.

Con el cumplimiento efectivo de los componentes de balance social y la capacitación virtual se logrará cumplir con el propósito del proyecto, que la Asociación Kallari mejore su conocimiento en educación financiera, logrando de esta manera su inclusión en el sistema financiero y el manejo de sus finanzas de manera efectiva.

Figura 2.8. Estructura analítica del proyecto



Elaborado por la autora

Capítulo 3. Desarrollo metodológico y resultados del proyecto

3.1. Matriz de Marco Lógico

La matriz de marco lógico es una herramienta que establece el resumen narrativo de los objetivos y las actividades, indicadores, medios de verificación y supuestos, estos colocados en las columnas mientras que en las filas se analiza el fin del proyecto, el propósito, los componentes y las actividades a desarrollar para en secuencia lógica desde abajo se alcancen los mismos (Ortegón 2005, 47).

La metodología permite el desarrollo de los componentes para cumplir con el propósito final del proyecto que se constituye en el objetivo del mismo. Al alcanzar el propósito se conseguirán los fines deseados.

Los indicadores permitirán controlar el cumplimiento efectivo de las actividades, planteando cambios de ser necesarios en el avance del proyecto, estos serán constatados mediante los medios de verificación y su grado de cumplimiento. Los supuestos son las condiciones necesarias que se requieren para el éxito del proyecto

La matriz de marco lógico se lee de abajo hacia arriba, por lo cual se empezará a realizar su análisis enfocado en el presente proyecto:

3.1.1. Actividades Componente 2

Para el cumplimiento de las dos actividades que reportan al componente de la capacitación virtual implementada se establecieron como supuestos que la plataforma se encuentre habilitada y desarrollándose en los tiempos establecidos y que el convenio con la academia se mantenga durante todo el proyecto.

Los indicadores que permitirán medir su cumplimiento serán la línea Base levantada en territorio sobre las necesidades de la Asociación en temas de capacitación, además del tiempo de duración del convenio con la academia, que será de un año.

Para su verificación se recurrirá al documento de firma de convenio con la academia y el informe de resultados del diagnóstico de la Asociación.

3.1.2. Actividades Componente 1

Para el cumplimiento de las dos actividades que reportan al componente de Balance Social construido se establecieron como supuestos las personas que trabajan en el proyecto conozcan sobre el manejo de indicadores de Balance Social y que exista información suficiente para

estructurar el programa y fundamentarlo con la apertura de la Coop. Tena en la facilitación de la misma.

Los indicadores que permitirán medir su cumplimiento serán el Balance Social implementado mediante estándares temáticos de Global Reporting Initiative (GRI) 200/300/400 dentro de las dimensiones y principios cooperativos y el presupuesto asignado para la planificación del programa de capacitación.

3.1.3. Componentes

3.1.3.1. Componente Balance Social

Para el cumplimiento del componente se estableció como supuesto que la COAC facilite la información para construir el balance social, quedando de acuerdo en su implementación periódica.

El indicador que permitirá medir el cumplimiento del componente será el 100% de aplicación de medición del Balance Social en el año 2024, el medio de verificación estará establecido en el reporte de resultados del sistema de indicadores de Balance Social de la COOP Tena.

3.1.3.2. Componente Capacitación virtual implementada

Para el cumplimiento del componente se estableció como supuesto que las mujeres emprendedoras de Kallari asistan a los cursos de capacitación en educación virtual de manera masiva.

El indicador que permitirá medir el cumplimiento del componente será el desarrollo de al menos 10 capacitaciones durante el 2024, para verificar su cumplimiento se establece la presentación del informe de capacitaciones realizadas en plataforma.

3.1.3.3. Propósito

Para el cumplimiento del propósito se estableció como supuesto que las emprendedoras de Kallari apliquen lo aprendido en el manejo financiero y administrativo de la Asociación.

El indicador que permitirá medir el cumplimiento del propósito será que al finalizar el proyecto (1 año) el 90% de las emprendedoras de la Asociación Kallari aprueben satisfactoriamente la capacitación en educación financiera, lo que se podrá verificar por medio de Informe final de la capacitación con reporte de calificaciones y los certificados de aprobación de los cursos realizados.

3.1.3.4. Fines

Para el cumplimiento de los fines se establecieron como supuestos que la Asociación prefiera el uso de prestamistas formales y que la normativa de educación financiera emitida por la SEPS, se mantenga vigente.

El único indicador que permitirá medir el cumplimiento de los fines será que al finalizar el año la Asociación Kallari se encuentre invirtiendo su capital mediante participación activa como socia de la COOP Tena, esto se podrá verificar por medio de los registros de la Cooperativa e Informe estadístico de la IFI.

Finalmente, el desarrollo y aplicación de la matriz de marco lógico será la base fundamental para el cumplimiento exitoso del proyecto a realizar que persigue contribuir a la recuperación e inclusión financiera de los emprendimientos de la Asociación.

Tabla 3.1. Matriz de marco lógico

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO DE LOS OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	<p>F1. Contribuir a la recuperación financiera de los emprendimientos de la Asociación</p> <p>F2. Contribuir a la inclusión financiera de la Asociación</p>	Al finalizar el año la Asociación Kallari se encuentra invirtiendo su capital del 50% en ahorro e inversión con capital fijo del 30% y 20% en créditos a los socios mediante participación activa en la COOP Tena.	Registros de la Cooperativa e Informe estadístico de la IFI.	La normativa de educación financiera emitida por la SEPS, se mantiene vigente
PROPÓSITO	P.C. La Asociación Kallari mejora su conocimiento en educación financiera	Al finalizar el proyecto (1 año) el 90% de las emprendedoras de la Asociación Kallari aprueban satisfactoriamente la capacitación en educación financiera.	Informe final de la capacitación con reporte de calificaciones Certificados de aprobación cursos	Los emprendedores de Kallari aplican lo aprendido en el manejo financiero y administrativo de la Asociación
COMPONENTES	C1. Balance Social construido	Se cumple con el 100% de aplicación de medición del Balance Social en el año 2024	Reporte de resultados del sistema de indicadores de Balance Social de la COOP Tena	La COAC facilita la información para construir el balance social
	C2. Capacitación virtual implementada	Desarrollo de al menos 10 capacitaciones durante el 2024	Informe de capacitaciones realizadas en plataforma	Las mujeres emprendedoras de Kallari asisten a los cursos de capacitación en educación virtual
ACTIVIDADES	A1.1. Diseñar los indicadores del cumplimiento de Balance Social	El Balance Social cumple con indicadores estándares temáticos de Global Reporting Initiative (GRI) 200/300/400 dentro de las dimensiones y principios cooperativos	Documento del Sistema de Balance Social	Las personas que trabajan en el proyecto conocen sobre el manejo de indicadores de Balance Social
	A1.2. Estructurar el programa de balance Social debidamente fundamentado	Presupuesto asignado para la planificación del programa de B.S.	Presupuesto ejecutado para la estructuración de B.S.	Existe información suficiente para estructurar el programa y fundamentarlo
	A2.1. Gestionar con la academia la plataforma de entorno virtual	Duración del convenio en el tiempo establecido para el proyecto (al menos 1 año)	Documento de firma de convenio con la academia	El convenio firmado con la academia se mantenga a lo largo del proyecto
	A2.2. Implementar la plataforma basada en el esquema de capacitación en educación financiera, administrativa y de captación de fondos.	Línea Base levantada en territorio sobre las necesidades de la Asociación en temas de capacitación	Informe de resultados del diagnóstico de la Asociación	La plataforma se encuentre habilitada y desarrollándose en los tiempos establecidos

Elaborado por la autora

3.2. Plan operativo

El plan operativo anual permite establecer las acciones a seguir de manera detallada dentro de un cronograma de tiempo, bajo un presupuesto asignado y mediante el seguimiento de los indicadores que permiten monitorear y controlar su cumplimiento efectivo. Por otro lado, en el plan operativo se constata la asignación de responsabilidades de los involucrados en el proyecto.

Para la aplicación del plan se determinan los dos productos finales a los que se quiere llegar, que son:

Implementación y monitoreo del Balance social para la Cooperativa Tena, utilizando una metodología debidamente justificada, para cumplir con el objetivo de diseñar los indicadores del cumplimiento de Balance Social mediante actividades como la elaboración de los instrumentos con base en el levantamiento de información que arroje las necesidades reales de la población objetivo.

El segundo producto final es la Capacitación virtual implementada, cuyo objetivo es gestionar activamente y mantenerla en el tiempo un convenio con la academia para la implementación de la plataforma de entorno virtual, en donde abarquen los temas requeridos por las emprendedoras de la Asociación Kallari que les permita fortalecer su inclusión en el sistema financiero y conseguir su empoderamiento como lideresas de sus comunidades.

Tabla 3.2. Plan Operativo

Código	Nombre de la Actividad/Tarea	Duración (Tiempo)	Persona/Unidad responsable	(A) Fuente de Financiamiento	(B) Aporte propio	(A+B) Costo Total	Indicador
1	Balance Social construido	8 meses	Equipo técnico Área de Responsabilidad Social		\$16.500,00	\$16.500,00	Se cumple con el 100% de aplicación de medición del Balance Social en el año 2024
1.1	Diseñar los indicadores del cumplimiento de Balance Social	4 meses	Equipo técnico Área de Responsabilidad Social		\$11.000,00	\$11.000,00	El Balance Social cumple con indicadores estándares temáticos de Global Reporting Initiative (GRI) 200/300/400 dentro de las dimensiones y principios cooperativos
1.1.1	Elaboración de instrumentos para el levantamiento de información de necesidades de la población objetivo	1 mes	Equipo técnico Área de Responsabilidad Social		\$1.000,00	\$1.000,00	Instrumentos de levantamiento de información elaborados- Dimensiones de BS definidos
1.1.2	Levantamiento de información en campo	2 meses	Equipo técnico Área de Responsabilidad Social		\$4.000,00	\$4.000,00	Información levantada y tabulada - Indicadores de BS elaborados para cada dimensión
1.1.3	Confección de los indicadores con base en el análisis de la información levantada	1 mes	Equipo técnico Área de Responsabilidad Social		\$6.000,00	\$6.000,00	Indicadores de BS elaborados - Información aplicada y procesada
1.2	Estructurar el programa de BS. debidamente fundamentado	4 meses	Equipo técnico Área de Responsabilidad Social		\$5.500,00	\$5.500,00	Presupuesto asignado para la planificación del programa de implementación de BS.
1.2.1	Determinar la metodología a utilizar para medición de indicadores de BS.	1 mes	Equipo técnico Área de Responsabilidad Social		\$1.000,00	\$1.000,00	Metodología de medición de indicadores de BS estructurados
1.2.2	Aplicar los indicadores de BS	3 meses	Equipo técnico Área de		\$4.500,00	\$4.500,00	Indicadores de BS aplicados

			Responsabilidad Social				
2	Capacitación virtual implementada	7 meses	Equipo técnico del área de capacitación de la Coop. Tena y de la institución educativa seleccionada		\$33.000,00	\$33.000,00	Desarrollo de al menos 10 capacitaciones durante el 2024
2.1	Gestionar con la academia la plataforma de entorno virtual	2 meses	Equipo técnico del área de capacitación de la Coop. Tena		\$5.000,00	\$5.000,00	Duración del convenio en el tiempo establecido para el proyecto (al menos 1 año)
2.1.1	Determinar los facilitadores tanto de la Coop. Tena como de la institución educativa vinculada	1 mes	Equipo técnico del área de capacitación de la Coop. Tena y de la institución educativa seleccionada		\$500,00	\$500,00	Lista de facilitadores y participantes de la Coop. Tena definidos
2.1.2	Socialización del manejo de plataforma con responsables de la Coop. Tena y los socios de la Asociación	1 mes	Equipo técnico del área de capacitación de la Coop. Tena y de la institución educativa seleccionada		\$4.500,00	\$4.500,00	Inducción en el manejo de plataforma virtual de capacitación socializada
2.2	Implementar la plataforma basada en el esquema de capacitación en educación financiera, administrativa y de captación de fondos	5 meses	Equipo técnico del área de capacitación de la Coop. Tena y de la institución educativa seleccionada		\$28.000,00	\$28.000,00	Línea Base levantada en territorio sobre las necesidades de la Asociación en temas de capacitación
2.2.1	Identificar los temas a desarrollar en las capacitaciones y el marco teórico pertinente a los mismos	1 mes	Equipo técnico del área de capacitación de la Coop. Tena y de la institución educativa seleccionada		\$2.500,00	\$2.500,00	Plataforma de capacitación implementada
2.2.2	Difundir la convocatoria para la inscripción de los socios	1 mes	Equipo técnico del área de capacitación de la Coop. Tena y de la institución		\$6.000,00	\$6.000,00	Documento de convocatoria enviada

			educativa seleccionada				
2.2.3	Ejecutar los cursos en educación financiera	3 meses	Equipo técnico del área de capacitación de la Coop. Tena y de la institución educativa seleccionada		\$19.500,00	\$19.500,00	Cursos ejecutados

Elaborado por la autora

3.3. Presupuesto del proyecto

Parte esencial del proyecto se constituye el presupuesto asignado para el mismo, para la presente propuesta se ha establecido un presupuesto de 49.500 USD. Este presupuesto se distribuirá de manera periódica, lo que favorecerá a las entidades involucradas en la asignación presupuestaria para el tema, dentro de su planificación anual.

3.3.1. Presupuesto desagregado por componentes

Para el cumplimiento exitoso de las actividades del proyecto se establecen los costos necesarios para su aplicación, estos se han distribuido para un lapso de 15 meses, sin embargo, el desembolso del presupuesto de lo realizará cada cinco meses, esto permite establecer un seguimiento en el cumplimiento tanto de las actividades como del presupuesto asignado, de ser necesario se reajustará a las necesidades que surjan en el camino.

Tabla 3.3. Presupuesto desagregado por componentes del proyecto

Nº	DESCRIPCIÓN	PRIMER QUIMESTRE	SEGUNDO QUIMESTRE	TERCER QUIMESTRE
1	Balance Social construido	\$9.500,00	\$3.500,00	\$3.500,00
1.1	Diseñar los indicadores del cumplimiento de Balance Social	\$7.000,00	\$2.000,00	\$2.000,00
1.1.1	Elaboración de instrumentos para el levantamiento de información de necesidades de la población objetivo	\$5.000,00	\$0,00	\$0,00
1.1.2	Levantamiento de información en campo		\$0,00	\$0,00
	Viáticos y gastos del equipo consultor encargado del levantamiento de información	\$5.000,00	\$0,00	\$0,00
1.1.3	Confección de los indicadores con base en el análisis de la información levantada	\$2.000,00	\$2.000,00	\$2.000,00
	Honorarios equipo consultor para diseño de los indicadores de BS.	\$2.000,00	\$2.000,00	\$2.000,00
1.2	Estructurar el programa de BS. debidamente fundamentado	\$2.500,00	\$1.500,00	\$1.500,00
1.2.1	Determinar la metodología para medición de indicadores de BS.	\$1.000,00		
	Sueldos y salarios área cooperativa	\$1.000,00		
1.2.2	Aplicar los indicadores de BS	\$1.500,00	\$1.500,00	\$1.500,00
	Honorarios al equipo consultor por la elaboración de la fundamentación metodológica y teórica del BS.	\$1.500,00	\$1.500,00	\$1.500,00
2	Capacitación virtual implementada	\$13.000,00	\$10.000,00	\$10.000,00
2.1	Gestionar con la academia la plataforma de entorno virtual	\$2.000,00	\$1.500,00	\$1.500,00
2.1.1	Determinar los facilitadores tanto de la Coop. Tena como de la institución educativa vinculada	\$500,00	\$0,00	\$0,00

2.1.2	Socialización del manejo de plataforma con responsables de la Coop. Tena y los socios de la Asociación	\$1.500,00	\$1.500,00	\$1.500,00
	Pago a la academia de los técnicos del sistema a manejar en plataforma virtual para el programa	\$1.500,00	\$1.500,00	\$1.500,00
2.2	Implementar la plataforma basada en el esquema de capacitación en educación financiera, administrativa y de captación de fondos	\$11.000,00	\$8.500,00	\$8.500,00
2.2.1	Identificar los temas a desarrollar en las capacitaciones y el marco teórico pertinente a los mismos	\$2.500,00	\$0,00	\$0,00
	Viáticos al equipo técnico de la academia para presentación de la estructura de las capacitaciones en conjunto con la cooperativa	\$2.500,00	\$0,00	\$0,00
2.2.2	Difundir la convocatoria para la inscripción de los socios	\$2.000,00	\$2.000,00	\$2.000,00
	Gastos de Publicidad	\$2.000,00	\$2.000,00	\$2.000,00
2.2.3	Dictar los cursos en educación financiera	\$6.500,00	\$6.500,00	\$6.500,00
	Honorarios facilitadores de los cursos	\$5.000,00	\$5.000,00	\$5.000,00
	Materiales y equipos	\$1.000,00	\$1.000,00	\$1.000,00
	Otros	\$500,00	\$500,00	\$500,00
	Costos por trimestre del proyecto	\$22.500,00	\$13.500,00	\$13.500,00
	Costo Total del proyecto			\$49.500,00

Elaborado por la autora

3.3.2. Presupuesto consolidado por quimestres de ingresos, costos y gastos

Se puede observar en la tabla 3.4 el detalle general de los ingresos, costos y gastos necesarios para la ejecución del proyecto en 15 meses. Se detalla los mismos que se refieren a:

1. Ingresos: Al ser un proyecto que involucra la inversión de parte de la Cooperativa Tena en el cumplimiento de la responsabilidad social, que tiene que ver con la implementación de la plataforma virtual, pero al contar con el apoyo de la academia para tales fines en temas de capacitación se establece que como ingreso solo se tendrán los costos directos asignados a la Cooperativa, sin embargo, es importante mencionar que una vez que se firme el convenio con la academia, estos costos se reducirán de acuerdo al nivel de participación de la misma en el proyecto.
2. Gastos: En este componente se considera lo relacionado a sueldos y salarios, materiales y equipo de oficina, honorarios profesionales a los instructores en temas de manejo del balance social, viáticos y alimentación de los docentes que asistirán en determinadas ocasiones a la población para talleres de reforzamiento de las capacitaciones. De la misma manera se consideran los gastos de publicidad para la difusión de las convocatorias a las capacitaciones.

Tabla 3.4. Presupuesto consolidado

N°	Ingresos	
	Costos	\$5.000,00
	Costos directos	\$5.000,00
	Gastos	\$44.500,00
	Gastos administrativos	\$37.000,00
	Viáticos y alimentación	\$7.500,00
	Materiales y equipo	\$3.000,00
	Sueldos y salarios	\$1.000,00
	Honorarios profesionales	\$25.500,00
	Gastos de publicidad	\$7.500,00
	Propaganda	\$6.000,00
	Otros gastos	\$1.500,00
	Total costos + gastos	\$49.500,00

Elaborado por la autora

Tabla 3.5. Presupuesto por quimestre consolidado

N°	Ingresos	Primer Quimestre	Segundo Quimestre	Tercer Quimestre
	Costos	\$2.000,00	\$1.500,00	\$1.500,00
	Costos directos en plataforma	\$2.000,00	\$1.500,00	\$1.500,00
	Gastos	\$20.500,00	\$12.000,00	\$12.000,00
	Gastos administrativos	\$18.000,00	\$9.500,00	\$9.500,00
	Viáticos y alimentación	\$7.500,00	\$0,00	\$0,00
	Materiales y equipo	\$1.000,00	\$1.000,00	\$1.000,00
	Sueldos y salarios	\$1.000,00	\$0,00	\$0,00
	Honorarios profesionales	\$8.500,00	\$8.500,00	\$8.500,00
	Gastos de publicidad	\$2.500,00	\$2.500,00	\$2.500,00
	Propaganda	\$2.000,00	\$2.000,00	\$2.000,00
	Otros gastos	\$500,00	\$500,00	\$500,00
	Total costos + gastos	\$22.500,00	\$13.500,00	\$13.500,00

Elaborado por la autora

3.4. Evaluación ex ante

La evaluación ex ante identifica los posibles riesgos y oportunidades de las matrices diseñadas en el diseño metodológico para lograr el cumplimiento efectivo del fin que se persigue en el proyecto.

3.4.1. Pertinencia

Para evaluar la pertinencia del proyecto, es importante partir de la planificación a nivel macro que toda institución sea esta pública o privada debe solventar en sus actividades y que deben ser pertinentes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) hasta el año 2030.

Los 17 ODS y sus 169 metas se integran para su aplicabilidad a nivel universal y permiten establecer políticas y prioridades nacionales, tomando en cuenta las realidades y alcances de cada país.

Se analiza los ODS en comparación a los objetivos del proyecto, determinando la pertinencia del mismo como se observa en la Tabla 3.6.

Tabla 3.6. Análisis Objetivos del proyecto vs Objetivos de Desarrollo Sostenible

OBJETIVOS PROYECTO	ODS	OBSERVACIONES
Diseñar los indicadores del cumplimiento de Balance Social	Fin de la Pobreza	Se pretende incluir a las comunidades indígenas en el sistema financiero
	Salud y Bienestar	Mejorando la economía de los hogares de logrará una vida digna y en bienestar
	Igualdad de Género	Se pretende incluir a las mujeres fundadoras de la Asociación en su participación e inclusión en el sistema financiero y en la administración de la Asociación.
	Reducción de las desigualdades	Inclusión financiera en el sector rural
	Producción y consumo responsables	Distribución de las ganancias en inversiones responsables
Implementar la plataforma basada en el esquema de capacitación en educación financiera, administrativa y de captación de fondos	Educación de calidad	Mejorar el conocimiento en temas administrativos y financieros de la Asociación
	Trabajo decente y crecimiento económico	Las comunidades trabajan en conjunto en beneficio del desarrollo de los productos y servicios que ofertan
	Alianzas para lograr los objetivos	El generar las alianzas con la academia, el sector financiero y la asociación responderá a la eficacia de los objetivos

Elaborado por la autora

3.4.2. Análisis de pertinencia con respecto a los objetivos de las instituciones participantes

Para el análisis de la pertinencia y consistencia de los objetivos de las instituciones participantes, es necesario la evaluación de la identificación y delimitación del problema que se realizó al inicio del proyecto. Por ello se establece la siguiente matriz en donde con base en el planteamiento de las preguntas que direccionaron su diagnóstico se evalúa su pertinencia.

Tabla 3.7. Matriz para la evaluación de la identificación y delimitación del problema que dio origen al proyecto

PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se ha identificado con claridad el problema que da origen al proyecto?	X		Se realizó un diagnóstico FODA previamente	
¿El problema se ha delimitado geográfica y socialmente?	X		El campo de estudio es la Asociación Kallari ubicada en el cantón Tena provincia de Napo	
¿Existe información suficiente sobre el problema?	X		Se realizó una investigación de fuentes secundarias y primarias de estudios, libros, tesis realizadas anteriormente al respecto de la Asociación	
¿El problema es prioritario para la política social/económica?	X		Dentro de las políticas locales se encuentra el tema de desarrollo de la asociatividad entre las comunidades para la producción y promoción de sus emprendimientos, además de que las políticas locales hacen referencia al apoyo a las comunidades indígenas	
¿Se ha considerado la percepción de la población beneficiaria en la identificación del problema?	X		Hubo un primer acercamiento, sin embargo, se necesita actualizar datos y dar seguimiento a trámites que iniciaron la asociación en conjunto con la cooperativa que apoyará a la Asociación	
¿El equipo que gestiona el proyecto tiene la capacidad de intervenir en el problema?	X		Se cuenta con el apoyo de la Asociación y el respaldo de la academia que facilitará las capacitaciones virtuales	Se debe empezar el trámite para la firma del convenio entre la academia, la Asociación y la Coop. Tena
¿Se ha analizado los costos administrativos, psicosociales y políticos de la focalización del proyecto?		X	Se necesita del apoyo de un profesional en temas administrativos	Por lo cual se gestionará el convenio con la academia para contar con la asesoría necesaria
¿Se ha identificado los criterios de focalización del proyecto?		X		Se necesita un segundo acercamiento para verificar temas que quedaron en gestionar la Asociación con la Cooperativa Tena

Elaborado por la autora

3.4.3. Análisis de la viabilidad política de los actores del proyecto

Para analizar la viabilidad política se toma en cuenta el nivel de participación e incidencia de los actores directos e indirectos que participan en el proyecto, que fueron parte del diagnóstico inicial del problema identificado.

Tabla 3.8. Matriz para el análisis de actores y para el análisis de la viabilidad política

RESULTADO O ACTIVIDAD	ACTORES SOCIALES INVOLUCRADOS	INTERÉS PUESTO EN EJECUCIÓN	PESO POLÍTICO DEL ACTOR SOCIAL	NIVEL DE VIABILIDAD POLÍTICA
COMPONENTE C1 BALANCE SOCIAL CONSTRUIDO	ASOCIACIÓN KALLARI	1	3	Alto
	COOPERATIVA TENA	1	2	
	EQUIPO TÉCNICO COOPERATIVA	1	2	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	0	1	
COMPONENTE C2 CAPACITACIÓN VIRTUAL IMPLEMENTADA	ASOCIACIÓN KALLARI	1	3	Medio
	COOPERATIVA TENA	1	3	
	EQUIPO TÉCNICO COOPERATIVA	1	2	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	1	0	

Elaborado por la autora

3.4.4. Análisis de la Viabilidad Organizativa e institucional del proyecto

Para el análisis de la viabilidad organizativa e institucional se ha tomado en cuenta los supuestos de los componentes para evaluar el nivel de incidencia.

Tabla 3.9. Matriz de análisis de la viabilidad organizativa e institucional del proyecto

ORGANISMO O ENTIDAD RESPONSABLE: Departamento de RS				
RESULTADO O ACTIVIDAD	REQUISITOS ORGANIZACIONALES	REQUISITOS EXISTENTES	PROBLEMAS INTERNOS DE LA ENTIDAD	NIVEL DE VIABILIDAD INSTITUCIONAL DE LA ACTIVIDAD
BALANCE SOCIAL CONSTRUIDO	MML - Supuestos	Verificar	Identificar problemas	Evaluar
	Las áreas de la COAC faciliten la información necesaria para desarrollar el instrumento de RS	SI		A
CAPACITACIÓN VIRTUAL IMPLEMENTADA	Las mujeres emprendedoras de Kallari asisten a los cursos de capacitación en educación virtual	NO	Apoyo por parte de las comunidades para facilitar el tiempo requerido de asistencia	A

Elaborado por la autora

Capítulo 4. Conclusiones y recomendaciones

4.1. Conclusiones

Luego de realizar la investigación pertinente y el análisis respectivo utilizando la metodología de Marco Lógico se ha llegado a las siguientes conclusiones.

El programa de capacitación en educación financiera partirá del diagnóstico en sitio de las necesidades de conocimiento por parte de las miembros mujeres de la Asociación Kallari mediante encuestas y entrevistas que permitirá el establecimiento tanto del perfil del capacitado como de los contenidos y la metodología a utilizar en el programa.

Para el cumplimiento efectivo de los indicadores de Balance Social se tomó en cuenta la Responsabilidad social, cuyos parámetros de evaluación serán el cumplimiento efectivo de los temas de educación, capacitación y comunicación a los miembros de la Asociación Kallari que se integren a la cooperativa Tena.

Se estableció una alianza entre la cooperativa Tena y la academia por lo cual se ha realizado un acercamiento con una institución de educación superior, que cuenta con una plataforma virtual, que permitirá el acceso a las capacitaciones para la optimización de los costos.

Finalmente, se ha encontrado nuevas plataformas digitales de acceso gratuito que se están ofreciendo a las cooperativas para la oferta de una educación financiera a sus potenciales socios, esta puede ser una alternativa para implementar en las entidades del cantón, en el supuesto que no se consolide la alianza con la academia.

4.2. Recomendaciones

La academia deberá establecer los instrumentos para el diagnóstico de las personas a capacitar tomando en cuenta las características particulares de la localidad, la pertenencia a grupos indígenas y la realidad socioeconómica de la población.

Para la medición del Balance Social, la Cooperativa Tena debe generar un acercamiento con la Asociación, para la determinación de los indicadores de evaluación y a su vez definir los niveles de participación de las dos entidades en el programa de capacitación.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se encuentra trabajando en la conformación de nuevos espacios de participación de la academia mediante el programa HUB de

innovación Financiera, que permitirá promover iniciativas innovadoras y de inclusión financiera, esto se convierte en una oportunidad para los sectores rurales y las comunidades a ser tomadas en cuenta en estos proyectos que aportaría a su desarrollo, además de brindar una alternativa en caso de requerirse.

Referencias

- Aktouf, Omar. 2016. *La Administración: entre tradición y renovación*. Coloquio Gestión Tecnológica Sociedad. Editado por EPN.
- Alianza Cooperativa. 2015. *La creación de la alianza cooperativa internacional*. <https://www.ica.coop/es/cooperativas/historia-movimiento-cooperativo>.
- Altamirano, Alfredo, y Alberto Bueno. 2011. “El ayni y la minka: dos formas colectivas de trabajo de las sociedades pre-Chavín”. *Investigaciones sociales, unsm.edu.pe*. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/download/7659/6666/26650> (último acceso: 2023).
- Arias, Ruth, Angelina Herrera y Roberto Gonzalez. 2016. “Poblamiento indígena amazónico y desarrollo local en Pastaza, Ecuador”. *Revista Novedades en Población*.
- Asociación kallari Chocolate. 2023. *Kallari*. <https://www.kallari.com.ec/organizacion-junta-general/>.
- Auricchio, Bárbara, Edgar Lara, Diana Mejía, Paula Remicio y Meyly Valdez. 2022. “Capacidades financieras de las mujeres”. *Brechas de género en las encuestas de capacidades financieras de CAF: Brasil, Colombia, Ecuador y Perú*. Banco de Desarrollo de América Latina. Caracas: CAF. <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1875>
- Barrios Vera, José. 2010. *Desarrollo sostenible y sustentable para una economía con enfoque ambiental*. <https://www.gestiopolis.com/sostenibilidad-economica-social-prioridad-sustentabilidad-ambiental/>
- Basantes, Xavier. 2023. “La educación financiera abre más puertas para la inclusión de la mujer en el desarrollo económico”. *Ecuador: Yutopía+RETT*. <https://youtopiaecuador.com/educacion-financiera-inclusion-mujer-ecuador/>
- Bestratén, Manuel, y Luis Pujól. 2004. “Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España”. *Centro Nacional de Condiciones de Trabajo*. [www.mtas.es/inst./ntp/ntp_643.htm].
- Carranza, César. 2013. “Economía de la Reciprocidad: Una aproximación a la Economía Social y Solidaria desde el concepto del don”. *Revista Otra Economía*: 12.
- Chaves, Rafael, y José Luis Monzón. 2018. “La economía social ante los paradigmas económicos emergentes: innovación social, economía colaborativa, economía circular, responsabilidad social empresarial, economía del bien común, empresa social y economía solidaria”. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*. 93.
- Cedeño, Alexander, Erika Quiñonez y Juan Balas. 2020. “Ecuadorian Quality certificates and their impact on imports”. *Revista Universidad y sociedad*. 282-291.
- Coraggio, José, Jean Louis Laville y Carlos Puig. 2016. “¿Qué es lo económico? La teoría económica dominante”. *Revista Economía Social y Solidaria*: 19. Bilbao.
- Coral Guerrero, Carmen. 2023. *Kallari, Emprender para la comunidad y la naturaleza*. Quito: Universidad SEK.
- Coral, Carmen, María Chavez y María Elena Pulgar. 2017. “Emprendimientos de mujeres y buen vivir en el Ecuador”. *Memorias XXVI Congreso Latinoamericano sobre espíritu empresarial*. Quito: Universidad ICESI. 398.
- Cotler, Pablo. 2017. “La Inclusión financiera en América Latina”. Editado por Francisco G. Villareal. *Libros de la CEPAL*, n° 147: 31- 60.
- Cubillos, María, y Diego Rozo. 2009. *El concepto de calidad: Historia, evolución e importancia para la competitividad*. Universidad de La Salle. Volumen 48.

- El portal de la Economía Solidaria. 2022. *Carta de Principios de la Economía Solidaria*. REAS - Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria.
<https://www.economiasolidaria.org/carta-de-principios-de-la-economia-solidaria/>
- Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Tena. 2024. “Tena Alcaldía de la dignidad”.
<https://tena.gob.ec/WEB/canton.php>.
- García Müller, Alberto. 2014. *Derecho Cooperativo y de la Economía Social y Solidaria*. Mérida: Asociación Iberoamericana de Derecho cooperativo, Mutual y de la Economía Social y Solidaria.
- García, Nidia, Andrea Grifoni, Juan Carlos López y Diana Mejía. 2013. *La educación financiera en América Latina y el Caribe. Situación actual y perspectivas*. Serie Políticas Públicas y Transformación Productiva N°12. Caracas: CAF.
<https://scioteca.caf.com/handle/123456789/379>
- Godelier, citado por Ferraro, Emilia. 2004. *Reciprocidad, don y deuda*. Quito: Abya Yala.
- Jácome, Hugo. 2023. “Definiciones básicas”. *Clases de Fundamentos de Economía Popular y Solidaria*. Quito: FLACSO.
- Jacome, Hugo. 2021. *Inclusión Financiera en Ecuador: El cooperativismo de ahorro y crédito como alternativa*. Santiago de Compostela: Grupo de Análise Territorial.
- Laville, Jean Louis. 2001. “Economía solidaria, Economía social, Tercer sector: las apuestas europeas”. *Biblioteca Virtual TOP sobre Gestión Pública-Economía Solidaria*.
https://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-702_es.html
- Lema Moreno, Jackeline. 2023. “Cajas de ahorro y crédito con enfoque de género como una alternativa viable para el financiamiento de emprendimientos gestionados por mujeres en el cantón Otavalo”. Ecuador: Tesina Repositorio Flacso.
<http://hdl.handle.net/10469/19336>
- Lima, María del Pilar. 2003. “Communal Participation, Sustainable Development And Archaeology”. *The Case Of Quila Quila (Chuquisaca, Bolivia)*. *Chungará (Arica)*: vol.35, n.2, pp.361-367. ISSN 0717-7356. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-7356200>.
- Mankiw, Nicholas Gregory. 2012. “Principios de economía”. México, D.F: Cengage Learning. Biblioteca virtual E libro.
- Monge, Johanna, y Rosa Yague. 2016. “El desarrollo turístico sostenible: Tren crucero del Ecuador”. *Revista Estudios y perspectivas en Turismo*: 25, N°1. Redalyc. 57 -72.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180743275004>
- Mora, Fernando, David Sánchez y Felipe Rafael Garcés Fiallos. 2012. “Moniliophthora roreri (Cif y Par) Evans et al. en el cultivo de cacao”. *Revista científica de la universidad nacional de Trujillo*, Vol 3. Núm. 3.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. 2005. “Improving Financial Literacy: Analysis of Issues and Policies”. *OCDE Publishing*, Paris,
<https://doi.org/10.1787/9789264012578-en>.
- Ortegón, Edgar, Juan Francisco Pacheco y Adriana Prieto. 2005. “Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas”. *Serie de Manuales, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*, Santiago de Chile.
- Peña Vélez, Maritza, Jorge Vallejo Ramírez, Franklin Malla Alvarado y Germani del Pilar Sarmiento Castillo. 2019. “Responsabilidad Social Empresarial en el Ecuador y las Organizaciones Financieras de la Economía Popular y Solidaria”. *Yachana revista Científica* 8, n° 2: 39-51.

- Perez Rozzi, Sergio. 2013. “Kallari, historia de un grupo de artesanos y agricultores emprendedores y patriotas de la provincia de Napo. Ecuador”. ConectaDEL. <http://www.conectadel.ar/wp-content/uploads/downloads/2013/01/casoasockallariecuador-121228102754-phppapp01.pdf>
- Plasencia, Adela, y Ricardo Orzi. 2007. “Moneda social y mercados solidarios. Potencial pedagógico y emancipador de los sistemas monetarios alternativos”. <https://www.academica.org/ricardo.orzi/3>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2023. “Las Voces de las Mujeres Rurales en América Latina y El Caribe ante las crisis multidimensionales”. *Trabajo investigativo: PNUD RBLAC Equipo de Género*. <https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/las-voces-de-las-mujeres-rurales-en-america-latina-y-el-caribe-ante-las-criisis-multidimensionales>.
- Puig, Carlos, y José Luis Coraggio. 2012. *Economía Social y Solidaria, conceptos, prácticas y políticas públicas*. Bilbao: Agencia Vasca de Cooperación para el desarrollo.
- Red de Instituciones Financieras de Desarrollo. 2023. *Avances de la Inclusión Financiera en el Ecuador*. Informe técnico: Estadísticas y estudios RFD. 19. <https://rfd.org.ec/docs/2024/estudios/Avances%20de%20la%20Inclusio%CC%81n%20Ecuador%202023/Avances%20de%20la%20Inclusi%C3%B3n%20Financiera%20en%20el%20Ecuador%202023.pdf>
- Red de Instituciones Financieras de Desarrollo. 2021. “Estrategia Nacional de Inclusión Financiera 2020-2024”. Normativa: Banco Central del Ecuador, Quito. 25. <https://rfd.org.ec/docs/comunicacion/DocumentoENIF/ENIF-BCE-2021.pdf>
- Rodríguez, Alfonso. 2009. “Nuevas perspectivas para entender el emprendimiento empresarial”. *Revista Pensamiento & Gestión*, n° 26: 4. <https://www.redalyc.org/pdf/646/64612291005.pdf>
- Samuelson, Paul, y William Nordhaus. 2010 *Economía: con aplicaciones a Latinoamérica*. Mc Graw Hill. 19va ed.
- Sanchez, Elizabeth. 2015. “Estudio del ajo de monte (Mansoa Aliácea) y sus propiedades: su uso”. *Episteme Uniandes 2*, n° 2.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. 2023. *Norma de Balance Social*. Quito Ecuador. https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/BS_Presetacio%CC%81n-2023-06-06-2023.pdf (último acceso: 15 de Diciembre de 2023).
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. 2021. *Portal estadístico SEPS*. Ecuador. <https://estadisticas.seps.gob.ec/index.php/estadisticas-sfps/> (último acceso: 20 de diciembre de 2023).
- Turismo Kallari. 2020. Kallari. <https://www.kallari.com.ec/kallari/quienes-somos>. (último acceso: 15 de enero de 2024).
- Vargas, Byron. 2024. “El propósito fundamental del cooperativismo: una mirada detallada”. *Blog de Byron Vargas*. <https://www.byronvargas.com/web/cual-es-el-objetivo-final-del-cooperativismo/> (último acceso: 1 de marzo de 2024).
- Veloz Jaramillo, Gloria Elizabeth. 2019. “Modelo de Asociatividad para el desarrollo sostenible de territorios indígenas de la Amazonía ecuatoriana: El caso del pueblo Kichwa Rukullakta”. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Zarta, Plinio. 2018. “La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad”. *Revista Tabula rasa*: No.28: 409-423